



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

INFORME DE BALANCE SOCIAL

2023



CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN	3
1.1 Sistema De Planeación Institucional	3
1.2 Ubicación y Sedes	5
1.3 Oferta Académica	7
2. FUNCIONES MISIONALES	10
2.1 Formación y docencia	11
2.1.1 Docencia	11
2.2 Investigación, Innovación y Creación	12
2.2.1 Grupos y Semilleros de Investigación	12
2.2.2 Desarrollo de Proyectos de Investigación	14
2.2.3 Transferencia de Resultados	16
2.3 Extensión y Proyección Social	18
2.3.1 Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano – IDEXUD 19	
2.3.2 Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital – ILUD	19
3. CONDICIONES SEGÚN INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAR EL DOCUMENTO BALANCE SOCIAL CBN-0021	21
3.1 Identificación y descripción los temas, problemas, o políticas públicas priorizadas.	21
3.2 Política Pública	22
3.3 Población	22
3.4 Proyectos de inversión	34
3.5 Acciones	46
3.6. Resultados de la transformación	57



1. PRESENTACIÓN

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas es la institución de educación superior de Bogotá Distrito Capital, conformada por agentes consagrados al conocimiento especializado y a la educación superior, constituye un proyecto empujado por la causa final de sus propósitos misionales, a través de la formación y docencia; la investigación, creación e innovación, y la extensión o proyección social, tal y como lo establece su Proyecto Universitario Institucional, PUI, en el que se fundamenta la misma en términos filosóficos que configuran el ethos universitario y el sentido de su existencia basada en el estatuto del individuo, un sujeto que, a la vez, es libre y cognoscente. (Universidad Distrital FJC, 2021)

MISIÓN

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas es un espacio social y una organización institucional, ente autónomo del orden distrital, que tiene entre sus finalidades la formación de profesionales especializados y de ciudadanos activos; la producción y reproducción del conocimiento científico, además de la innovación tecnológica y la creación artística. Impulsa el diálogo de saberes y promueve una pedagogía, capaz de animar la reflexión y la curiosidad de los estudiantes; además, fomenta un espíritu crítico en la búsqueda de verdades abiertas; en la promoción de la ciencia y la creación; asimismo, de la ciudadanía y la democracia; y alienta la deliberación, fundada en la argumentación y en el diálogo razonado.

VISIÓN

Para el 2030 la Universidad Distrital Francisco José de Caldas será reconocida, nacional e internacionalmente, como una institución de alta calidad en la formación de ciudadanos responsables y profesionales del mejor nivel, en la producción de conocimiento científico, artístico y de innovación tecnológica; propósitos que desplegará en los campos de la docencia, la investigación y la extensión.

1.1 Sistema De Planeación Institucional

El Consejo Superior Universitario, a través del Acuerdo 003 de 1997, Estatuto General de la Universidad Distrital, en su Título IV, Capítulo I, establece el Sistema de Planeación y Planes de Desarrollo de la Institución, a través del cual se elabora, ejecuta y evalúa el proyecto institucional, para la realización de los principios, logro de los objetivos y desarrollo de la gestión universitaria.

De manera general, el Sistema de Planeación de la Universidad Distrital garantiza la articulación de los ejercicios de planeación estratégica, táctica y operativa, de tal manera que se materialice lo establecido en la misión y visión. El Sistema de Planeación se desarrolla a partir de la siguiente estructura:

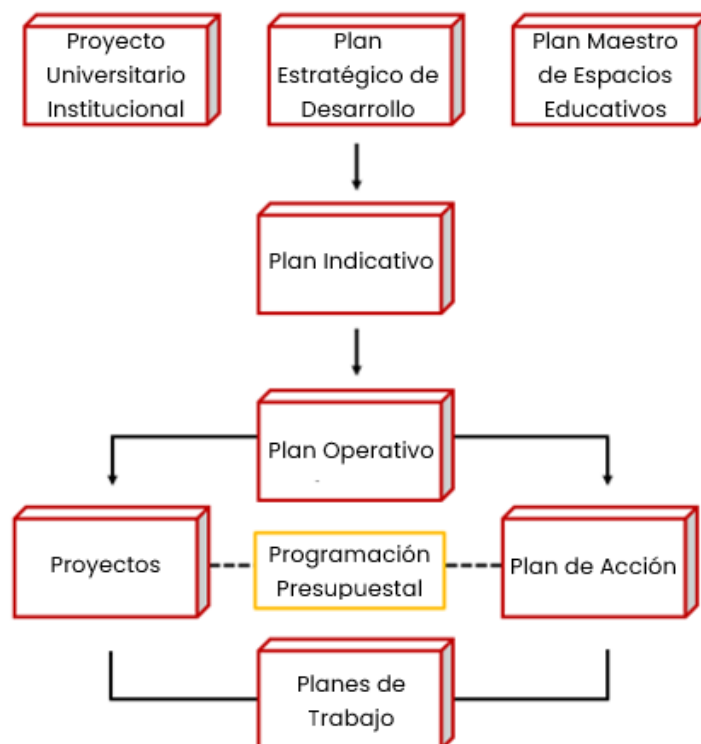


Ilustración 1. Sistema de Planeación Universidad Distrital

A través del Acuerdo 011 de 2018, el Consejo Superior Universitario adoptó la actualización del Proyecto Universitario Institucional, PUI, en correspondencia con los cambios por los que atraviesa la sociedad y con las exigencias que estos plantean en los procesos de formación que se dan en la institución. En el PUI, la Universidad reafirma sus funciones misionales a través de la formación y docencia, investigación, innovación y creación artística, y extensión y proyección social, la cuales se plasman en la misión y visión de la institución.

En consonancia con los lineamientos filosóficos establecidos en el PUI, la Universidad formula el Plan Estratégico de Desarrollo, como la hoja de ruta para lograr su materialización. En particular, el Consejo Superior Universitario aprobó a través del Acuerdo 009 de 2018 el Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030, el cual prioriza las metas de la institución en un horizonte de 12 años y relaciona los recursos administrativos, culturales y tecnológicos para consolidar el ser y proyectar el devenir de la Universidad y desarrollar sus funciones misionales.

De manera general, la estructura del Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 de la Universidad Distrital se genera a partir de ideas fuerza, un escenario apuesta y cinco lineamientos estratégicos.

Las tres ideas fuerza proyectan que la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en el futuro:

- Construye, crea, propicia e intercambia conocimientos y saberes contextualizados en torno a los campos de conocimiento y campos estratégicos que defina la comunidad universitaria.
- Consolida una comunidad universitaria crítica, transformadora y autónoma, comprometida con la construcción de una sociedad en paz y en armonía con el ambiente.
- Establece el pluralismo y la democracia participativa, como principios de la organización académica, administrativa y del gobierno de la universidad.

El escenario apuesta plantea a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas como universidad pública y estatal, comprometida con la construcción de una sociedad en paz y con armonía ambiental, será reconocida por la ampliación y difusión del conocimiento público, para la consolidación de una comunidad universitaria crítica, transformadora y autónoma, basando en el pluralismo y la democracia participativa los principios de organización y gobierno de las funciones universitarias.

El PED se configura a través de 5 Lineamientos Estratégicos, a cada uno de los cuales se le asocian un conjunto de estrategias y metas, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

Lineamiento Estratégico		Estrategias asociadas	Metas asociadas
1	Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	20	14
2	Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	11	5
3	Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	17	7
4	Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	15	6
5	Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	13	10

Tabla 1. Lineamientos Estratégicos – Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030

Según establece el Sistema de Planeación de la Universidad, de manera articulada y armónica con el Plan Estratégico de Desarrollo, los rectores formulan sus Planes Indicativos, que corresponden a la propuesta que implementarán en sus respectivas administraciones. De esta manera, mediante la Resolución 444 de 2018 de Rectoría, se adoptó el Plan Indicativo 2018-2021: “Una Universidad, Como Reino del Conocimiento Crítico”.

1.2 Ubicación y Sedes

El campus de la Universidad está disperso en distrito capital. Actualmente, el campus está conformado por 23 sedes, algunas en propiedad, otras en comodato y arrendamiento susceptibles de ser aprovechables para distintos fines y actividades, las cuales son relacionadas a continuación:

Facultad	Nombre sede	Dirección	Barrio	Localidad
Facultad Artes ASAB	Palacio de la Merced	Carrera 13 N° 14-69	La Capuchina	Santa Fé
	Luis A. Calvo	Carrera 9 N° 52-52	Marly	Chapinero
	Sótanos	Carrera 7 N° 14 -59	La Catedral	Candelaria
	Centro Cultural Nueva Santa Fé	Carrera 5 N° 5-15	Santa Barbara	Candelaria
	Macarena A	Carrera 3ª N° 26 A - 40	Parque Nacional Oriental	Santa Fé

Facultad	Nombre sede	Dirección	Barrio	Localidad
Facultad de Ciencias y Educación		Carrera 1ª Este N° 33 – 54	Parque Nacional Oriental	Santa Fé
	Macarena B	Carrera 4ª N° 26D - 54	La Macarena	Santa Fé
	Calle 64	Av. Ciudad de Quito N° 64-81	San Miguel	Barrios Unidos
Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Vivero	Calle 14 N° 7-46 Este (Globo B)	Parque Nacional Oriental	Santa Fé
		Avenida Circunvalar, Avenida Venado de Oro (Globo A)	Parque Nacional Oriental	Santa Fé
Facultad de Ingeniería	Calle 34	Calle 34 N° 13 - 13	Samper	Santa Fé
	Calle 40	Carrera 7 N° 40B-53 / Carrera 8 N° 40-62	Sucre	Chapinero
Facultad Tecnológica	Tecnológica	Calle 68D BIS A Sur 49F-70	Verona	Ciudad Bolívar
	Lote El Ensueño	Lote 1 Manzana 2 Plan Parcial El Ensueño	Verona	Ciudad Bolívar
Emisora La U.D Estéreo	Emisora	Calle 31 N° 6 - 42/62 Oficina 801	San Martín	Santa Fé
Biblioteca Central "Ramón Eduardo D'Luyz Nieto"	Aduanilla de Paiba	Carrera 32 N° 12 - 70	Pensilvania	Puente Aranda
Facultad Del Medio Ambiente y Recursos Naturales y Facultad de Ciencias	Porvenir (Sede Bosa Porvenir)	Lote 8B - Calle 52 Sur 93D - 97	Parcela El Porvenir	Bosa
Facultad Del Medio Ambiente y Recursos Naturales y Facultad de Ciencias	Porvenir Sede B "Thomas Jefferson" Colegio Externado Nacional Camilo Torres	Lote 8A - Calle 52 Sur 92A - 45	Parcela El Porvenir N/A	Bosa Santa Fé
		Carrera 1 Este 33-64		
IDEXUD	Sede Carrera 17 - 32A	Carrera 17 N° 32A-28	Teusaquillo	Teusaquillo
IDEXUD Sección de Publicaciones - Proyecto ALTERNATIVA - Unidad de Extensión FC.	Edificio UGI	Calle 40 B Bis 13-09 of. 1001	Sucre	Chapinero
	Edificio UGI	Calle 40 B Bis 13-09 of. 501-502-503-504	Sucre	Chapinero
	Sede Carrera 24	Carrera 24 N° 34 - 37	La soledad	Teusaquillo
Sección de Publicaciones - Proyecto ALTERNATIVA - Unidad de Extensión FC.	Sede Carrera 24 Sede San Luis	Carrera 28 N° 34 - 20	La soledad San Luis	Teusaquillo Teusaquillo
		Calle 58B N° 17-18 / Calle 59 N° 17-19		



Facultad	Nombre sede	Dirección	Barrio	Localidad
ILUD				
ILUD	Edificio UGI	Calle 40 B Bis 13-06 Piso 19	Sucre	Chapinero
	Sede Rebeca	Carrera 12 N° 23-79 Pisos 5, 6 y 7.	La Alameda	Santa Fé
	Sede Virrey	KR 19 B 85-11	Antiguo Country	Chapinero

Tabla 2. Sedes Universidad Distrital

1.3 Oferta Académica

De acuerdo con el propósito institucional de ampliar la oferta académica plasmado en la Meta Estratégica 4: “Aumentar en 28% el número de programas en todos los niveles y modalidades” del Plan Estratégico de Desarrollo, armonizada al Plan Indicativo a través del lineamiento de acción 1.6: “Fortalecimiento de la oferta académica de tal manera que permita articular los diferentes niveles de formación”, a partir de un trabajo conjunto entre las Decanaturas de Facultad, la Vicerrectoría Académica, el Comité Institucional de Currículo y Calidad, las Coordinaciones de Proyectos Curriculares y los equipos de docentes proponentes, se adelantaron acciones para consolidar y ampliar la oferta académica institucional en sus diferentes niveles.

Así, durante la vigencia 2023 la Universidad obtuvo el registro calificado de 2 programas y renovó el registro calificado para 32 programas existentes (de estos 13 corresponden a renovaciones por oficio como resultado de la obtención o renovación de la Acreditación en Alta Calidad), los cuales se detallan en la siguiente tabla:

N°	Facultad	Proyecto Curricular	Resolución
Obtención de Registro Calificado			
1	Ciencias y Educación	Especialización en Educación en Tecnología- modalidad virtual	Resolución N°10820 de julio de 2023
2	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Doctorado en Ambiente e Ingeniería Sustentable	Resolución N° 010851 de julio de 2023
Renovación de Registro Calificado			
3	Artes ASAB	Maestría en Estudios Artísticos	Resolución N°016761 de septiembre de 2023
4		Arte Danzario	Resolución N°022513 de noviembre de 2023
5	Ciencias y Educación	Doctorado en Estudios Sociales	Resolución N°01312 de febrero de 2023
6		Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria	Resolución N°3430 de febrero de 2023
7		Maestría en Pedagogía del Lenguaje, la Literatura y la Comunicación	Resolución N°09917 de junio de 2023

N°	Facultad	Proyecto Curricular	Resolución
8		Licenciatura en Ciencias Sociales	Resolución N°01112 de febrero de 2023
9		Licenciatura en Biología	Resolución N°11896 de julio de 2023
10		Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	Resolución N°01111 de febrero de 2023
11		Licenciatura en Lenguas Extranjera con énfasis en inglés	Resolución N°5551 de abril de 2023
12		Licenciatura en Educación Artística	Resolución N°014240 de agosto de 2023
13		Especialización en Educación en Tecnología (presencial)	Resolución N°021513 de noviembre de 2023
14		Especialización en Desarrollo Humano con énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad	Resolución N°023808 diciembre de 2023
15		Ingeniería	Ingeniería de Sistemas
16	Ingeniería Electrónica		Resolución N°021056 de noviembre de 2023
17	Maestría en Telecomunicaciones Móviles-modalidad virtual		Resolución N° 0991121 de junio de 2023
18	Especialización en Telecomunicaciones Móviles		Resolución N° 0991221 de junio de 2023
19	Especialización en Gestión de Proyectos de Ingeniería		Resolución N°10805 de julio de 2023
20	Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones-componente investigación		Resolución N°16163 de septiembre de 2023
21	Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones-componente Profundización		Resolución N°09925 de junio de 2023
22	Maestría en Ingeniería		Resolución N°022589 de noviembre de 2023
23	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Administración Ambiental	Resolución N°008900 de mayo de 2023
24		Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Resolución N°015909 de agosto de 2023
25	Tecnológica	Ingeniería Civil articulada por ciclos propedéuticos con el programa de Tecnología en Construcciones Civiles	Resolución N°05558 de abril de 2023
26		Tecnología en Construcciones Civiles articulada por ciclos propedéuticos con Ingeniería Civil	Resolución N°016916 de septiembre de 2023



N°	Facultad	Proyecto Curricular	Resolución
27		Ingeniería de Producción articulada por ciclos propedéuticos con el programa de Tecnología en Gestión de la Producción Industrial	Resolución N°02577 de febrero de 2023.
28		Tecnología en Gestión de la Producción Industrial articulada por ciclos propedéuticos con Ingeniería de Producción	Resolución N°09931 de junio de 2023
29		Ingeniería en Telemática articulada en ciclos propedéuticos con el programa de Tecnología en Sistematización de Datos	Resolución N°01113 de febrero de 2023
30		Tecnología en Sistematización de Datos articulada en ciclos propedéuticos con el programa de Ingeniería en Telemática	Resolución N°01115 de febrero de 2023
31		Ingeniería Eléctrica articulada por ciclos propedéuticos con Tecnología en Electricidad de Media y Baja Tensión	Resolución N°13025 de julio de 2023
32		Tecnología en Electricidad de Media y Baja Tensión articulada por ciclos propedéuticos con Ingeniería Eléctrica	Resolución N°13062 de julio de 2023

Tabla 3. Obtención y renovación de Registro Calificado
Fuente: Vicerrectoría Académica – Comité de Currículo y Calidad

Adicionalmente, se realizó el proceso de radicación para la obtención de registro Calificado de 7 programas (Enfermería, Maestría en Estudios Educativos Afrocolombianos y Afrolatinoamericanos, Maestría en Gerencia de Tecnologías de la Información TI, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Mecatrónica articulada por ciclos propedéuticos con Tecnología en Mecatrónica Industrial, Historia y Maestría en Prácticas Estéticas Emergentes).

De otro lado, es importante mencionar que, algunos de los programas adelantaron procesos de modificación en su denominación, en su plan de estudios, o en el número de créditos, resultantes de los procesos de autoevaluación continuos al interior de estos, en ese sentido, se cursaron 11 modificaciones, 6 en el marco del trámite de renovación y 5 de manera independiente. De estas últimas, una se radicó ante el Ministerio de Educación Nacional y cuenta con respuesta positiva de la culminación del trámite y cuatro están en trámite de radicación por parte de la Vicerrectoría Académica.

De esta manera, con corte al 31 de diciembre de 2023, la Universidad Distrital alcanzó 93 programas con registro calificado, la distribución de la oferta académica se relaciona en el siguiente gráfico:

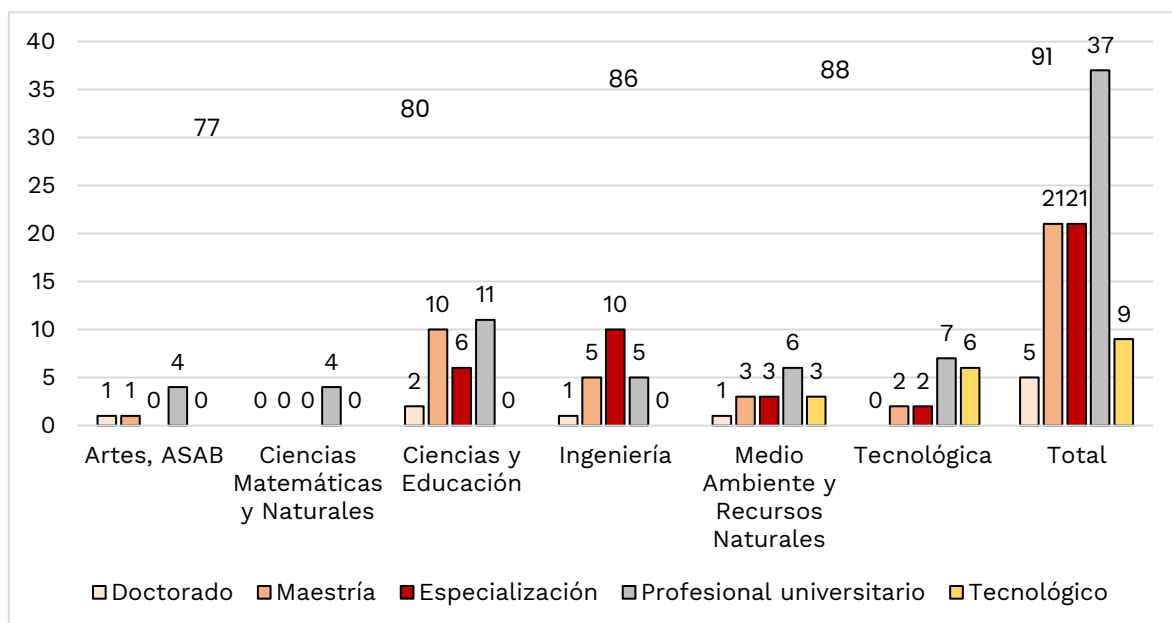


Ilustración 2. Distribución Oferta Académica U. Distrital periodo

Fuente: Vicerrectoría Académica - Comité Institucional de Currículo y Calidad

Nota: A pesar de contar con un registro calificado independiente, el programa de Maestría en Educación – Extensión la Guajira, no se contabiliza dentro de las estadísticas de oferta académica al tratarse de un programa del ámbito de extensión.

2. FUNCIONES MISIONALES

A lo largo de su historia, la Universidad como Institución de Educación Superior se ha desempeñado en tres campos de acción, relacionados con la formación en ciencias, disciplinas y profesiones, la investigación y la extensión, los cuales constituyen las funciones clásicas de la Universidad en la modernidad.

En esta perspectiva, para el cumplimiento de sus principios y propósitos, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas ha actualizado y definido sus funciones misionales en tres conceptos complementarios: a) la formación y docencia; b) la investigación, a la que se le pueden agregar las ideas de creación e innovación, y c) la extensión o proyección social. En su conjunto constituyen, como sistema, el eje de la organización académica de la Universidad.

Desde el ejercicio de estas funciones, se plantea la relación de la Universidad con la sociedad, con sus organizaciones e instituciones. Esta relación se fortalece con la creación de vínculos y redes, situados en el horizonte del conocimiento, con la construcción de una esfera de lo público y con acciones transformadoras de alcance local, nacional e internacional.

Así, la Universidad desarrolla sus funciones misionales a partir del diálogo de saberes, en el que participan diversas formas de comprensión, y a través del diálogo social, tanto en el orden teórico, como en el metodológico y técnico.

2.1 Formación y docencia

2.1.1 Docencia

La formación académica del cuerpo docente es una de las principales estrategias para fortalecer los procesos académicos e investigativos de la Institución, consciente de ello, la Universidad ha promovido una política orientada al apoyo de los procesos de formación de alto nivel de los docentes de planta, la cual ha permitido elevar su nivel de formación con el apoyo de la Universidad. En ese sentido, la Oficina de Docencia realiza validaciones permanentes que permiten brindar información actualizada del nivel de estudios de los docentes vinculados, así como su categoría en el escalafón, así la siguiente gráfica relaciona el máximo nivel académico alcanzado por los docentes, al cierre de la vigencia 2023:

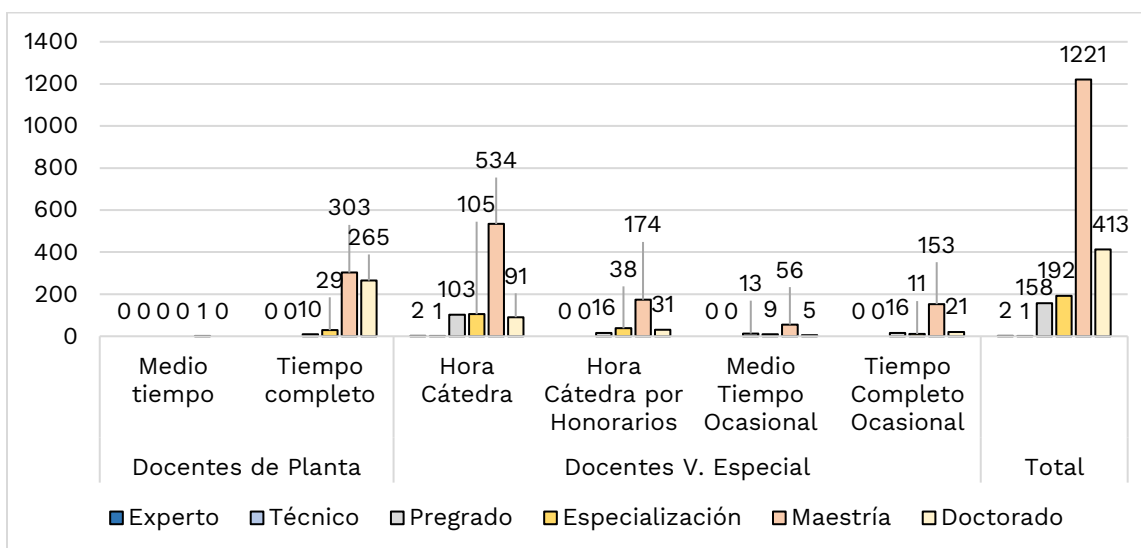


Ilustración 3. Cualificación docente según nivel máximo de estudios

Fuente: Vicerrectoría Académica - Oficina de Docencia

Uno de los elementos sobresalientes frente a la cualificación de los docentes de la Universidad, es el aumento en el número de profesores con título doctoral, sobre la cual se ha mantenido una tendencia creciente durante los últimos años, consolidando así avance frente a lo establecido en el Lineamiento Estratégico 4; Meta 26: “Aumentar al 50% el número de Docentes con Doctorado” del Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030.

Evaluación Docente

Teniendo en cuenta lo normado en el Acuerdo 011 de 2002, durante el año 2023 se realizó el Proceso de Evaluación Docente en Línea en la Universidad; sin embargo, dado que los programas de pregrado y posgrado tienen calendarios académicos diferenciados, en lo que respecta al proceso de evaluación docente, teniendo en cuenta el inicio y cierre de los mismos, desde la Oficina de Evaluación Docente se enviaron periódicamente, correos informativos socializando a la

Vicerrectoría Académica, IPAZUD, ILUD, Decanaturas, Proyectos Curriculares, docentes y estudiantes, las fechas, los links para ejecución de las evaluaciones respectivas, el avance de la participación estudiantil y los resultados finales de los procesos correspondientes según calendario académico.

A continuación, se contó con una participación del 46.67% en el 2023-I y del 60.9% para el 2023-III. Por otra parte, se hizo la entrega de 1301 diplomas a docentes de carrera y vinculación especial por excelencia académica 2022 en el evento del 23 de mayo de 2023 distribuidos por facultad así:

Facultad	Docentes con excelencia
Artes – ASAB	194
Ciencias Matemáticas	50
Ciencias y Educación	321
Ingeniería	279
ILUD	36
Medio Ambiente	187
Tecnológica	234
Total	1301

Tabla 4. Relación de Docentes con excelencia por facultad

Fuente: Elaboración propia

Adicionalmente, desde la Secretaría Técnica del Comité Institucional de Evaluación Docente se estructuró el documento borrador **del Sistema de Evaluación Docente de la Universidad Distrital - SEUD**, el cual fue socializado en sesión del Comité Institucional y se remitió a las Decanaturas de cada facultad recibiendo e incluyendo las retroalimentaciones necesarias.

2.2 Investigación, Innovación y Creación

Por medio de la investigación, creación e innovación, se producen nuevos conocimientos que nutren los campos de conocimiento existentes o que tienen impacto sobre campos de realidad específicos. En el caso de la creación, se destaca la experiencia sensible que puede hacerse presente mediante distintas formas de expresión, tanto artísticas, como conceptuales o tecnológicas. Al igual que en la investigación, en otros campos del saber dichas prácticas son susceptibles de sistematización y validación por parte de las propias comunidades académicas. La formación investigativa se complementa con la conformación de semilleros, la consolidación de los grupos y el desarrollo de líneas o programas de investigación que proyectan la universidad en escenarios estratégicos de la ciudad-región y el país.

2.2.1 Grupos y Semilleros de Investigación

Durante el 2023 la gestión de las estructuras de investigación, investigación-creación e innovación estuvo enfocada en varios frentes de acción. Por un lado, se realizaron reuniones de seguimiento de forma trimestral con las Unidades de Investigación de cada una de las facultades, y a su vez se veló por la socialización y el cumplimiento del Acuerdo 09 de 2022 con relación a la actualización de información en el Sistema de Información. Además, se presenta información relacionada con el

seguimiento al cumplimiento de los planes de acción e informes de gestión, y las solicitudes o requerimientos de trámites presentadas por los grupos e investigadores durante al año.

Actualmente en la Universidad se cuenta con un total de 196 grupos de investigación, investigación-creación e innovación institucionalizados que se encuentran activos. De estos, 10 son interfacultades. A su vez, 125 cuentan con reconocimiento y categorizados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCiencias). En la Ilustración 4 se muestra la distribución de grupos por categorías según el reconocimiento de MinCiencias y en la Ilustración 5 presenta la distribución correspondiente por facultad.

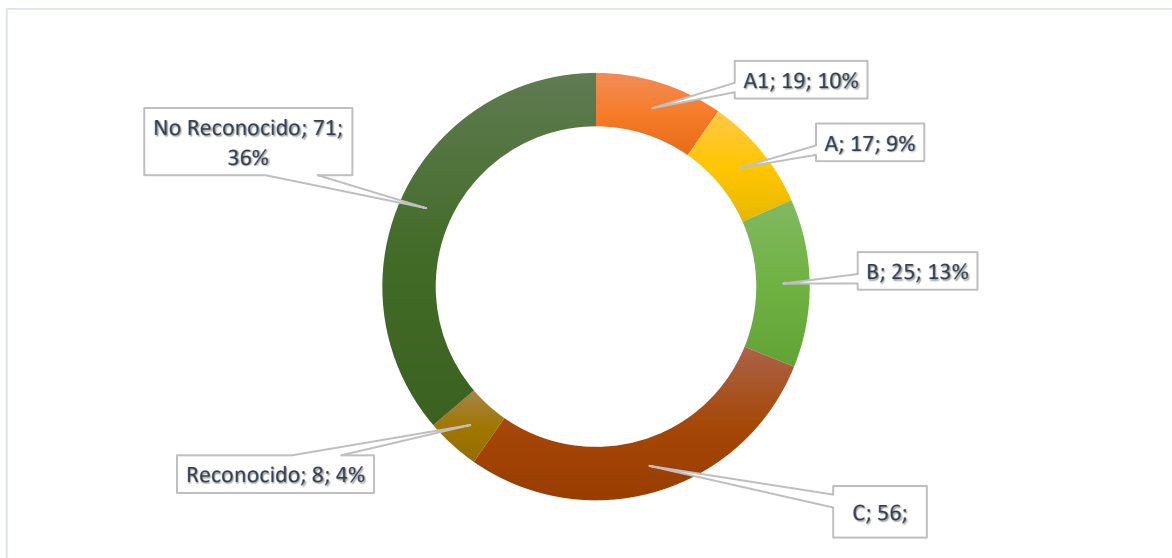


Ilustración 4. Grupos de investigación avalados institucionalmente según categoría de MinCiencias.

Fuente: Elaboración propia

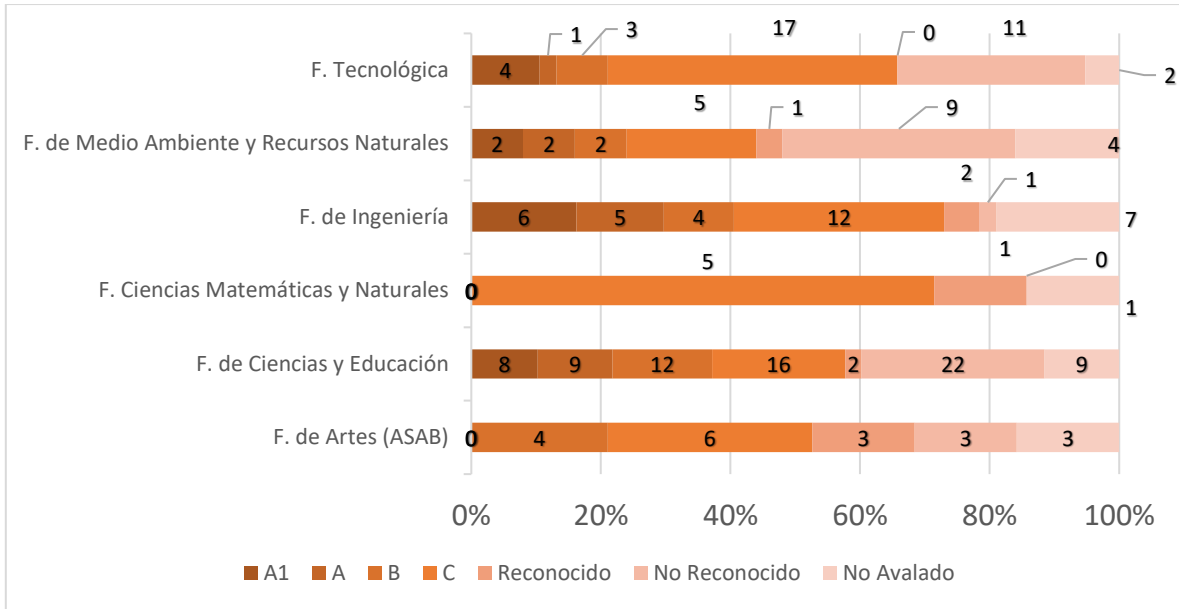


Ilustración 5. Grupos de investigación, investigación-creación e innovación por facultad según categoría MinCiencias (Convocatoria 894 de 2021)
Fuente: Elaboración Propia

2.2.2 Desarrollo de Proyectos de Investigación

Para el cierre del año 2023, el Sistema de investigaciones SICIUD (Sistema de Información de Proyectos de Investigación, investigación-creación e innovación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas) cierra con un total de 87 proyectos *vigentes* (

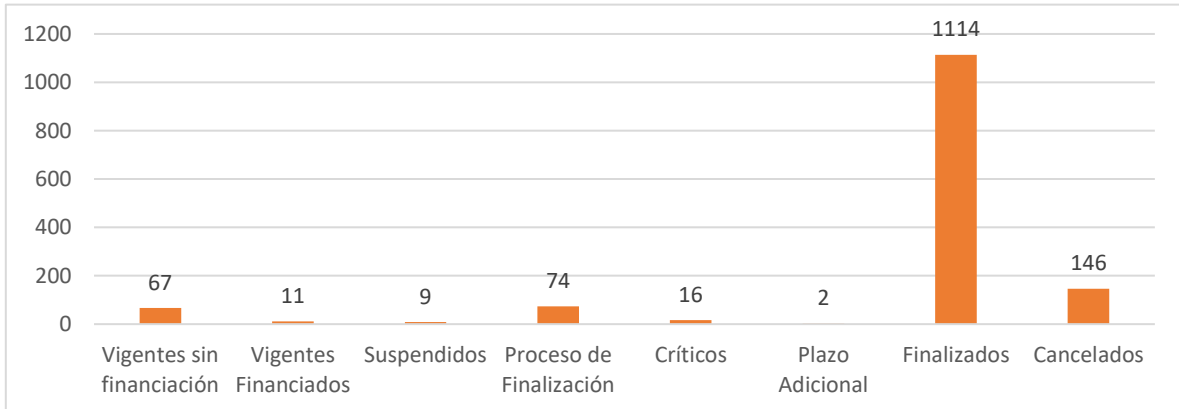


Ilustración 6). Los proyectos vigentes son tanto los denominados sin financiación, como los financiados y los suspendidos. Es importante indicar que institucionalmente se lleva a cabo un seguimiento activo tanto a los proyectos vigentes como a los que se encuentran en proceso de finalización, críticos y con plazo adicional. De esta forma, en total hay 179 *activos en seguimiento*.

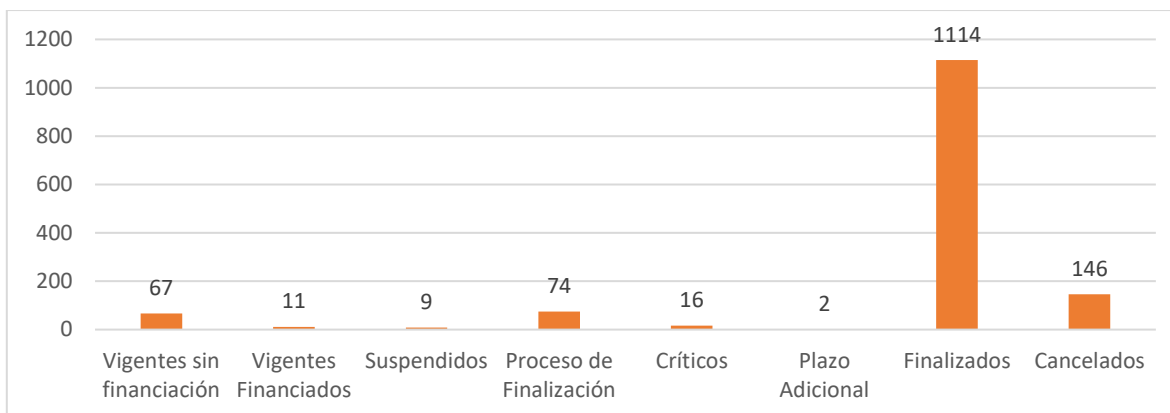


Ilustración 6. Estado de proyectos Sistema SICIUD a diciembre 2023

Fuente: SICIUD (Sistema de Información de Proyectos de Investigación, investigación-creación e innovación de la Universidad Distrital. [Fecha de consulta: 11 de diciembre de 2023].

La mayoría de los proyectos se encuentra en '*Proceso de finalización*', que son aquellos en los que se está a la espera de los productos finales. Para ofrecer una perspectiva comparativa, en la Ilustración 7 se presenta una comparación de la cantidad de proyectos en los diferentes estados a inicio y fin de 2023.

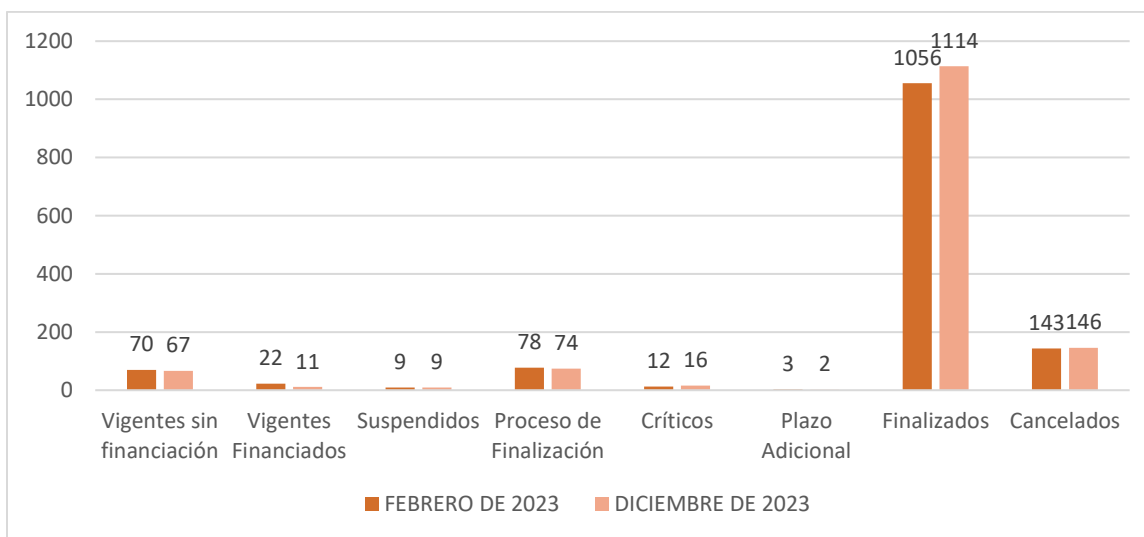


Ilustración 7. Estado de Proyectos Sistema SICIUD- Comparativo febrero y diciembre de 2023.

Fuente: SICIUD (Sistema de Información de Proyectos de Investigación, investigación-creación e innovación de la Universidad Distrital. [Fecha de consulta: 11 de diciembre de 2023].

En términos de la participación de los investigadores de las diferentes Facultades, se destaca la alta participación de investigadores de la Facultad de Ciencias y Educación y la Facultad de Ingeniería (Ilustración 8). En este mismo sentido, cabe destacar el creciente número de iniciativas provenientes de la Facultad de Artes (ASAB), reflejo de las dinámicas de promoción y fomento de la actividad investigativa que allí se han promovido en los últimos años. Esta facultad se distingue, especialmente, por un gran número de proyectos sin recursos financieros directos. En la Ilustración 9 se puede observar el detalle de la distribución de los proyectos por facultad según estado a final de 2023.

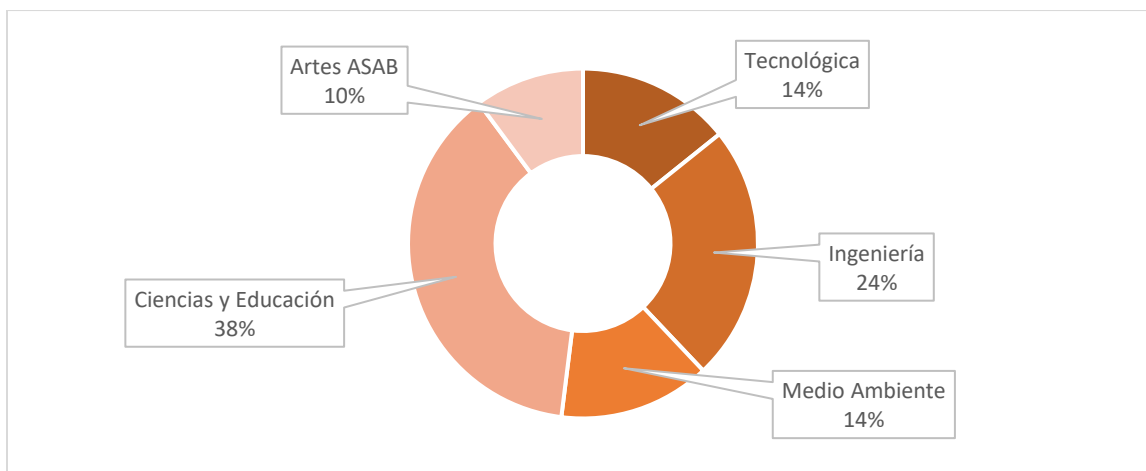


Ilustración 8. Total de proyectos registrados en SICIUD según facultad

Fuente: SICIUD (Sistema de Información de Proyectos de Investigación, investigación-creación e innovación de la Universidad Distrital. [Fecha de consulta: 11 de diciembre de 2023].

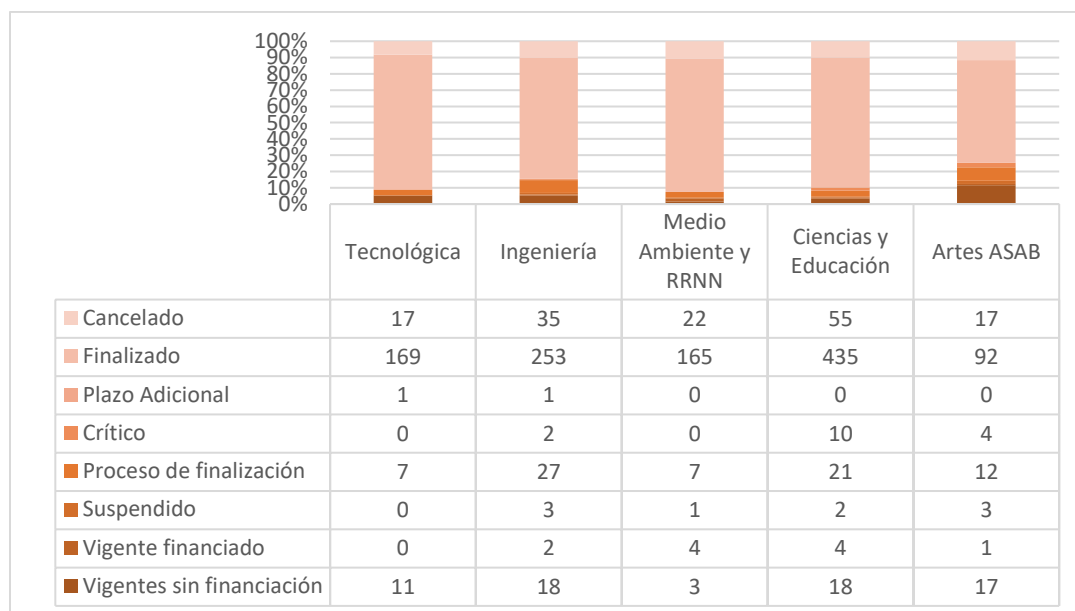


Ilustración 9. Estado de proyectos de investigación, investigación-creación e innovación por facultad

Fuente: SICIUD (Sistema de Información de Proyectos de Investigación de la Universidad Distrital. [Fecha de consulta: 11 de diciembre de 2023].

2.2.3 Transferencia de Resultados

En el transcurso del año 2023, la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación llevó a cabo acciones significativas para establecer alianzas estratégicas con instituciones y empresas. En este sentido, formalizó y firmó los convenios marco de Cooperación en Ciencia, Tecnología e Innovación entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y entidades destacadas, como la

Asociación Parque Tecnológico de Software de Bogotá (Parquesoft Bogotá), la Universidad Sergio Arboleda, y renovó la membresía con la corporación CONNECT Bogotá.

Así mismo, desde la OTRI Bogotá se participó en el Open Innovation and Investor Summit (<https://oisummit.co/>). Espacio que busca promover la generación de conexiones entre empresas, emprendimientos, inversionistas y universidades líderes para impulsar una cultura de innovación y encontrar soluciones disruptivas a desafíos de negocios. Como resultado de esta participación se logró establecer vínculos con diferentes entidades, destacando la aproximación con la Universidad Militar y Uniminuto con el propósito de validar uno de los resultados destacados en la Convocatoria de Alistamiento de Resultados de Investigación para procesos de protección o transferencia (Convocatoria 04 de 2022), específicamente relacionado con las "cartillas de ciencias naturales".

Con el fin de promover las capacidades institucionales de investigación y en el marco del convenio con la Super Intendencia de Industria y comercio y el Centro de Apoyo a las Tecnologías e Innovación (CATI), se contó con la participación de más de 300 personas de la comunidad universitaria a orientaciones de P.I. y modelos de negocio. La estrategia del CATI se centra en brindar orientación sobre Propiedad Intelectual (P.I.) y modelos de negocio, consolidando así un espacio enriquecedor para el intercambio de conocimientos y el fortalecimiento de la comprensión sobre aspectos cruciales en estos campos.

Por otro lado, la OTRI-Bogotá en representación de la Universidad Distrital participó en la convocatoria TRL-5 a Capital Emprendedor, promovida por la organización Starter Company S.A.S. en colaboración con iNNpuls Colombia. Este mecanismo está orientado a fortalecer las capacidades empresariales a través de un entrenamiento enfocado en mejorar el modelo de negocio y preparación financiera de las tecnologías postuladas y seleccionadas, antes de conectar con inversionistas. Desde la OTRI se participó con la tecnología Sistema de Control Integrado para turbinas Eólicas, recibiendo los siguientes beneficios:

- Entrenamiento financiero por parte de Starter Company.
- Sesiones grupales de formación legal y financiera.
- Espacios de relacionamiento para conectar a los proyectos beneficiarios con potenciales inversionistas en diversas regiones del país

En septiembre de 2023 se realizó el evento de divulgación y transferencia, a fin de iniciar la exploración de estrategias y mecanismos para realizar la transferencia de resultados de investigación, investigación-creación e innovación desde las artes.

Adicionalmente, como estrategia para conformar un banco de resultados de investigación con potencial de protección como patentes de invención, modelos de utilidad o diseño industrial en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para apoyar el proceso de protección ante la entidad competente en materia de propiedad industria, se formuló y se lanzó la Convocatoria No 08-2023 *“Convocatoria para la Conformación de un Banco de Resultados de Investigación con Potencial de Patentamiento de Invención, Modelo de Utilidad y Registro de Diseño Industria”*, dirigida miembros de la comunidad académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, que sean inventores y diseñadores de productos de desarrollo tecnológico novedosos y no publicados desde el año 2020.

La Oficina de Investigaciones en conjunto con la OTRI, durante el año 2023, ha consolidado el procedimiento de protección de resultados de investigación, realizando los ajustes y verificación

(minutas de cesión transferencia de derechos de propiedad intelectual) a los instrumentos jurídicos que permitan que la Universidad pueda disponer de tales resultados en ambientes de acceso abierto, y bajo los componentes de la ciencia abierta. De igual forma, se realiza una verificación y seguimiento constante de las cláusulas de propiedad intelectual, incorporadas a los convenios especiales de cooperación y contratos de Ciencia, Tecnología e Investigación, que permitan cumplir con las obligaciones pactadas, tanto en los campos de protección de la productividad como el futuro de los derechos de propiedad intelectual entre los aliados. Se ha desarrollado una ruta de negociación en estos contratos, y se ha continuado con la redacción de minutas de cesión de derechos de autor.

Como resultado de lo anterior, la OTRI ha incluido en su portafolio resultados de investigación, investigación-creación e innovación en áreas como Ciencias de la Educación, Aplicaciones informáticas para la gestión de capital humano, Tecnologías de la información aplicadas a la educación, Estrategias pedagógicas orientadas al conflicto armado, e instalaciones y performativas artísticas. Así las cosas, se identifican las siguientes áreas temáticas destacadas para la transferencia:

- Tecnologías para la generación y gestión energética.
- Tecnologías de la Información aplicadas a procesos pedagógicos.
- Estrategias pedagógicas orientadas al conflicto armado.
- Producción artística, multimedia y digital.
- Instalaciones artísticas multiformato.
- Montajes escénicos.
- Procesos pedagógicos.

Es importante señalar que esta priorización se enfoca en las áreas temáticas en las que los grupos de investigación, investigación-creación e innovación han iniciado procesos de transferencia con la OTRI. Sin embargo, dado el dinamismo inherente al trabajo de los grupos e investigadores en la universidad, esta priorización puede evolucionar para incorporar nuevas áreas en el futuro.

Por otro lado, la OTRI-Bogotá, apoya en la definición del modelo de negocio de los resultados de investigación, investigación-creación e innovación que ingresan al portafolio.

2.3 Extensión y Proyección Social

La proyección social se configura a partir de una acción recíproca entre la Universidad y las comunidades, que permita la valoración de experiencias, la transferencia de conocimientos y la asimilación crítica de valores y prácticas sociales. A través de los programas y proyectos de proyección social, la Universidad vincula docentes y estudiantes para hacer realidad su compromiso social y realizar aportes en distintos frentes de intervención, buscando la coordinación de acciones de carácter interinstitucional e intersectorial y la participación de los diferentes actores igualmente comprometidos en procesos dialógicos e interculturales.

En ese sentido, el ecosistema institucional de extensión y proyección social está conformado por el Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano – IDEXUD, las Unidades de Extensión de las diferentes facultades, el Instituto de Lenguas – ILUD y el Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano.

2.3.1 Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano – IDEXUD

La extensión y la proyección social de la Universidad Distrital, se encuentra centralizada en el Instituto de Extensión de la Universidad – IDEXUD, el cual tiene como misión “Articular el conocimiento académico, cultural, técnico, tecnológico, científico e investigativo, para el bienestar de la sociedad y la comunidad académica en general, a través de proyectos interinstitucionales y programas de proyección y responsabilidad social universitaria”.

Al Instituto están inscritas las diferentes unidades de extensión de cada una de las facultades, a través de las cuales se brinda a la comunidad en general oferta de educación continuada, cursos, diplomados entre otros, así como servicios de interventorías y asistencia técnica.

Adicionalmente, se encuentran otros institutos de la Universidad, que robustecen los procesos de extensión y proyección social. Estos, adscritos a la Vicerrectoría Académica, son el Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano – IPAZUD, quien desarrolla seminarios, eventos, imparte la Cátedra de Derechos Humanos y desarrollan el Proyecto Conflicto Armado y el Instituto de Lenguas de la Universidad – ILUD, el cual busca contribuir con la formación integral de las personas ofreciendo cursos en lenguas extranjeras y lenguas nativas que permiten tanto el desarrollo intelectual como el mejoramiento de las condiciones de vida de toda la comunidad desde la educación para el trabajo y el desarrollo humano.

2.3.2 Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital – ILUD

El Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (ILUD) fue establecido mediante el Acuerdo No. 02 en 2001 y opera bajo la Vicerrectoría Académica, dedicándose a diseñar programas en lenguas para la comunidad educativa y la sociedad en general del Distrito Capital. El ILUD juega un papel crucial en la aprobación y calificación de competencias en segundas lenguas en la Universidad. Durante el 2023, el instituto se centró en actualizar su propuesta metodológica, realizar investigaciones, y desarrollar el Diplomado en Lengua de Señas Colombiana. A nivel administrativo, consolidó manuales y protocolos, mejoró la capacidad tecnológica y estableció la carnetización digital para la identificación eficiente de recursos.

En términos de planificación institucional, el ILUD lidera iniciativas clave en el Plan Indicativo 2022-2025, específicamente en el Eje Transformador 7, relacionado con la interinstitucionalización e internacionalización. En resumen, el 2023 estuvo marcado por el compromiso del ILUD en la configuración, actualización e implementación de programas académicos, así como en la promoción del plurilingüismo en todos los niveles educativos. Además, destacan las propuestas pedagógicas y de apoyo a la segunda lengua, así como los esfuerzos investigativos, incluyendo pasantías y modificaciones en syllabus y cursos.

2.3.3 Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano – IPAZUD

El Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano - IPAZUD, es una unidad académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con más de dieciséis años de experiencia, creada en el mes de diciembre de 2002, mediante el Acuerdo No. 014 del Consejo Superior Universitario. Entre

sus funciones misionales, el Instituto desarrolla actividades de investigación, académicas y de extensión.

Para este año se asumieron los retos de sacar adelante la reforma del Instituto, donde las actividades de finalización se proyectan durante la vigencia 2024; la elaboración de documentación sobre el acoso laboral y sexual en la Universidad; la renovación semestralmente de mínimo cinco (5) electivas del Instituto y la generación de cuatro proyectos enfocados hacia la misionalidad del Instituto. Posicionar el programa de radio y la revista dentro de la Universidad y adelantar la actualización de la normatividad del Instituto.

Durante el primer semestre, el área de investigación del IPAZUD culminó cuatro proyectos que abordaron diferentes temas, de los cuales los resultados que se generaron se publicarán en la revista Ciudad PAZ-ANDO. Para el segundo semestre, se iniciaron cuatro nuevos proyectos, uno por cada línea de investigación, que se prevén su término en junio de 2024.

A continuación, se listan las investigaciones culminadas durante la vigencia 2023:

Línea	Proyectos de investigación
Memorias, violencias y paz	Memorias vivas de Corabastos: pasados que sobreviven a la violencia a través de las prácticas cotidianas en la Central de Abastos de Bogotá.
Estado, democracia y justicia	Estado actual de la salud en las localidades de Kennedy y Usme.
Derechos Humanos y estudios de identidad	Impacto de la discriminación racial en la comunidad Universitaria Francisco José de Caldas
Territorios, migraciones y diásporas	Las artes como herramienta de Integración social para la población migrante venezolana en Bogotá.

Tabla 5. Proyectos culminados en la vigencia 2023

Fuente: Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano – IPAZUD

El Instituto organizó cada semestre la Cátedra de la Democracia y Ciudadanía, que consistió en un ciclo de conferencias sobre un tema acordado con los docentes. Para ello, se realizaron tres reuniones con los profesores: una al inicio del semestre, para definir el tema y los objetivos; otra a mitad del semestre, para evaluar el avance y proponer mejoras; y otra al final del semestre, para hacer un balance de la cátedra y plantear los retos para el siguiente semestre.

En el marco de la Cátedra se realiza el ciclo de conferencias por semestre con un tema coyuntural del país, impactando a 5.022 estudiantes de todos los proyectos curriculares de pregrado.

Para esta vigencia se realizaron las siguientes conferencias:

Semestre	Conferencia
1	Migraciones: historia, nociones y dinámicas.
2	La verdad nos compromete: Informe de la Comisión de la Verdad

Tabla 6. Conferencias realizadas durante la vigencia 2023

Fuente: Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano – IPAZUD

Así mismo, se relacionan los 5 eventos realizados por el instituto que alcanzaron a 880 asistentes:

Nombre del evento	Número Participantes
Conversatorio educación, arte y cultura de paz	30
Lanzamiento de la Maestría en estudios afrocolombianos y afrolatinoamericanos	100
Encantos y desafíos de la paz urbana en Bogotá	125
Diálogos de paz con el ELN: hablemos de la participación social y el cese al fuego	305
La migración venezolana en Colombia: culturas que cruzan fronteras	320

Tabla 7. Eventos desarrollados por el Instituto

Fuente: Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano - IPAZUD

El instituto en su compromiso con la academia, realizo 3 cursos con los cuales se alcanzaron a 141 personas:

Nombre del curso	Número Participantes
Entrenamiento en medios de comunicación	10
Capacitación en redacción	8
Curso Internacional en Sabiduría (Filosofía) africana	123

Tabla 8. Cursos desarrollados por el Instituto

Fuente: Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano – IPAZUD

En materia de extensión se realizaron diferentes convenios con CNMH que tiene por objeto aunar esfuerzos para la cooperación interinstitucional entre la UDFJC y el CNMH, para el desarrollo de actividades académicas y de investigación, ciencia, tecnología e innovación, relacionadas con la construcción, pedagogía e investigación científica social de la memoria histórica de Colombia firmado el día 13 de diciembre y se realiza el envío del documento propuesto respecto a la propuesta de diplomado: “Dinámicas espaciales y temporales del conflicto armado y los retos de la Paz Total” junto con DIAKONIA, documento enviado el 14 de diciembre de 2023.

3. CONDICIONES SEGÚN INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAR EL DOCUMENTO BALANCE SOCIAL CBN-0021

3.1 Identificación y descripción los temas, problemas, o políticas públicas priorizadas.

La Educación además de ser un derecho fundamental, es un factor estratégico para el desarrollo por ser la base para construir sociedades más equitativas, democráticas, con capital humano y fuerza de trabajo competitiva, se ha señalado que aumentar los niveles de educación y la calidad de la misma es fundamental para lograr objetivos sociales tales como, reducción de los niveles de pobreza, generación de mayores niveles de crecimiento, mejora en los salarios, la salud de los niños,

las tasas de fertilidad y las tasas de innovación en diversos sectores (Barrera-Osorio et al., 2012), así como fomenta actitudes favorables para el desarrollo pues, a partir de ésta, se incrementa el diálogo social, se promueve la estabilidad y la paz dentro de las comunidades (Palau Alvargonzález, 2015).

En este sentido, el instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, señala que Las instituciones de Educación Superior IES desempeñan un papel central en el desarrollo local de las regiones en las que se encuentran, si bien el acceso Universal en las dos últimas décadas ha presentado avances relevantes en indicadores como la tasa bruta de matriculados la cual, entre 2000 y 2018 paso del 19% al 38%, persisten desafíos cruciales respecto a las desigualdades en el acceso a la educación superior dados obstáculos como la pobreza, las situaciones de crisis y emergencia, las altas tasas de matrícula, los exámenes de ingreso, la movilidad geográfica y la discriminación de comunidades vulnerables, así como la equidad, la calidad y el desempeño de las Instituciones (UNESCO & IESALC, 2020)

La importancia de la educación superior se ve reflejada en la demanda creciente, especialmente en economías emergentes como la de Colombia, donde las competencias requeridas evolucionan con rapidez, de ahí que la nación se ha posicionado como pionera en la evaluación del valor agregado que representa la educación superior para las competencias de los estudiantes; actualmente el país enfrenta dos retos cruciales: cerrar las brechas existentes en términos de participación y mejorar la calidad de la educación para todos. Respecto a la primera se señala que solo el 9% de los estudiantes en peores condiciones de pobreza se matriculan en Educación superior, en comparación con el 53% de los pertenecientes a las familias más acaudaladas (OECD, 2016), adicionalmente los estudiantes con menores ingresos tienen mayor riesgo de deserción debido a desigualdades en la calidad de la educación primera y media así como factores sociales y económicos para enfrentar las exigencias de la formación profesional.

3.2 Política Pública

“Educación”

Como se ha expuesto, el acceso a educación es un factor determinante en el desarrollo y crecimiento económico de las personas y la sociedad en general, evidencia de ello son algunos indicadores, como la tasa de empleabilidad y desempleo, así como los rangos de ingreso percibidos en función de los niveles educativos de los hogares Colombianos, el resultado La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), elaborada por el Departamento Administrativo de Estadísticas, DANE, proporciona información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo e inactividad) de la población del país, así como de las características sociodemográficas de la población colombiana.

3.3 Población

En el periodo 2023-1 la población estudiantil alcanzó los 29.504 estudiantes, de los cuales 26.941 (91,3%) correspondían a estudiantes de pregrado y 2.563 estudiantes (8,7%) corresponden a posgrado. En cuanto al periodo 2023-3, la población alcanzó los 29.172 estudiantes, de los cuales 26.727 (91,6%) corresponden a estudiantes de pregrado y 2.445 (8,4%) corresponde a estudiantes de posgrado,

En la siguiente gráfica se relaciona el histórico desde el 2018 al 2023, de los estudiantes matriculados a programas de pregrado y posgrado por periodo:

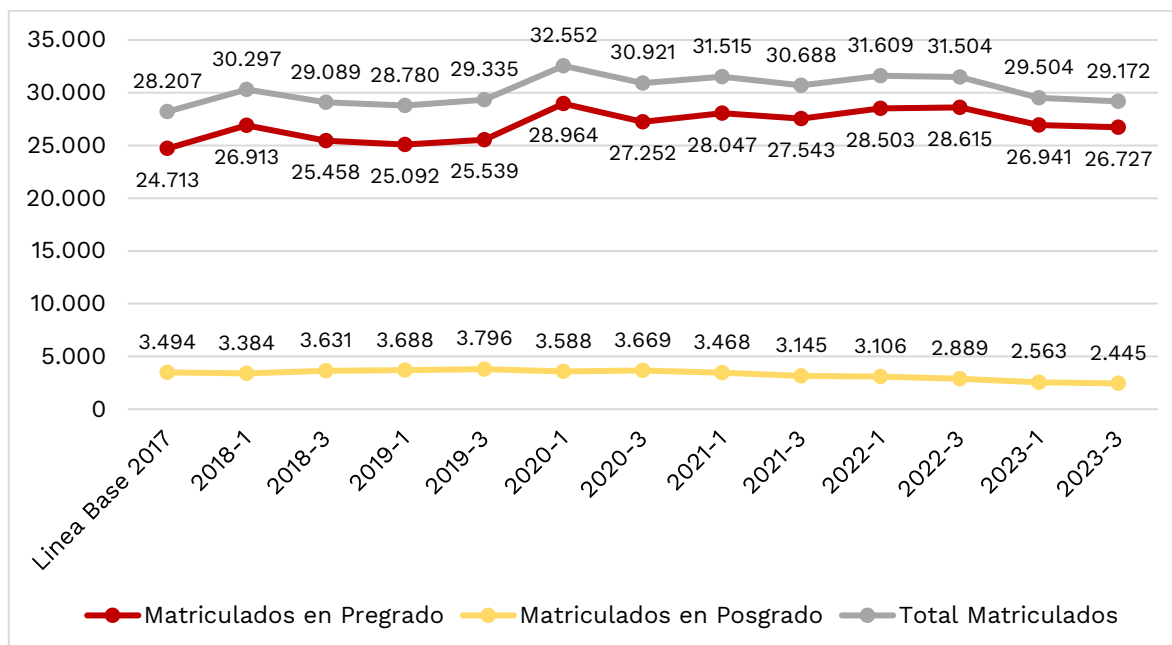


Ilustración 10. Comportamiento de la población estudiantil U. Distrital 2018-2023

Fuente: Oficina Asesora de Tecnologías e Información.

De acuerdo con lo anterior, la Universidad ha mantenido una tendencia creciente en el número de matriculados en programas de pregrado, los cuales han aumentado desde 2017 hasta 2023, mientras que el número de estudiantes matriculados en posgrado ha disminuido en el mismo período. El total de matriculados también ha crecido, pero con algunas variaciones año tras año.

En cuanto al aporte de cada facultad sobre el total de población estudiantil en pregrado durante la vigencia 2023, se evidencia que la Facultad Tecnológica y la Facultad de Ciencias y Educación representaron alrededor de dos cuartas partes del total de matriculados; por su parte, la Facultad de Ingeniería y la Facultad de Medio Ambiente proporcionaron alrededor del 19% de los estudiantes, cada una; la Facultad de Artes ASAB correspondió al 6,3% y la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales, el 3,9 por ciento, tal y como se detalla en el siguiente ilustración:

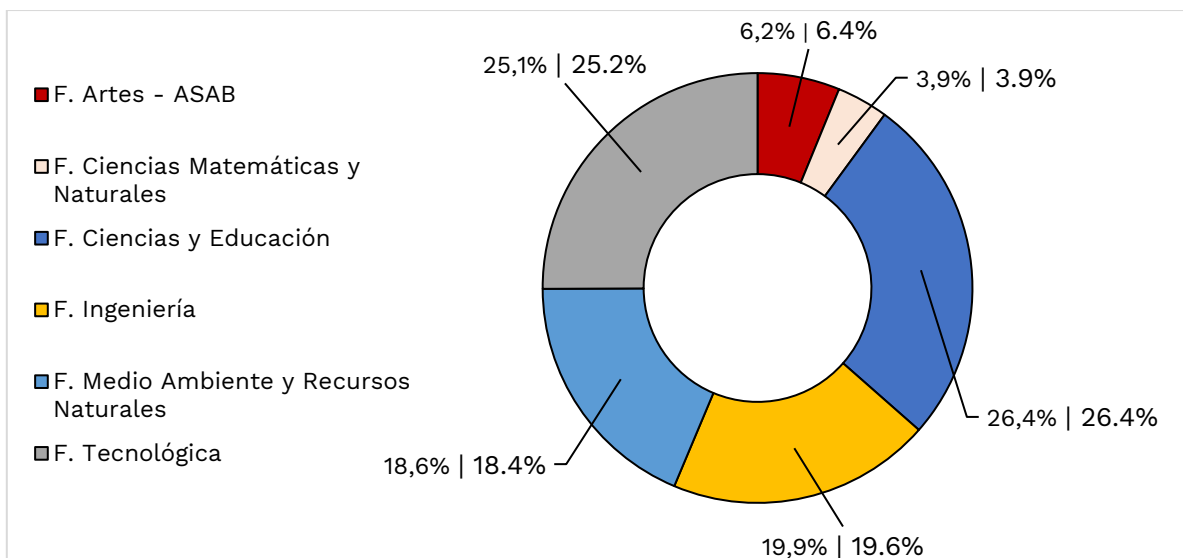


Ilustración 11. Distribución porcentual población estudiantil de pregrado por facultad – vigencia 2023

Fuente: Oficina Asesora de Tecnologías e Información.

Ahora, en cuanto a la población estudiantil, durante los últimos años la Universidad ha mantenido una tendencia creciente en el número de matriculados en programas de pregrado, avanzando así en el cumplimiento de su propósito por aumentar la cobertura establecido en el Lineamiento Estratégico 1; Meta Estratégica 2: “Aumentar el 34% en el número de estudiantes de pregrado matriculados” del Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030. Sin embargo, al cierre de la vigencia 2023 (periodo 2023-3) la Institución registró una reducción del 6,6% en el número de matriculados respecto al cierre de la vigencia 2022, lo cual sugiere 1.888 matriculados menos frente a dicho periodo.

En la siguiente tabla se detalla la variación del número de matriculados en programas de pregrado al cierre de 2022:

Facultad	Población al cierre		Variación	
	2022-3	2023-3	Estudiantes	Porcentual
Artes ASAB	1,759	1,720	-39	-2.2%
Ciencias Matemáticas y Naturales	1,118	1,050	-68	-6.1%
Ciencias y Educación	7,535	7,054	-481	-6.4%
Ingeniería	5,500	5,247	-253	-4.6%
Medio Ambiente y Recursos Naturales	5,512	4,919	-593	-10.8%
Tecnológica	7,191	6,737	-454	-6.3%
General	28,615	26,727	-1,888	-6.6%

Tabla 9. Variación población estudiantil de pregrado 2022-2023

Fuente: Oficina Asesora de Tecnologías e Información. Fecha de consulta: 15/01/2024

De acuerdo con lo anterior, la población estudiantil de todas las facultades disminuyó en el período analizado, siendo la de Medio Ambiente y Recursos Naturales la que tuvo la mayor caída porcentual (-10.8%). La facultad de Ciencias y Educación fue la que tuvo la mayor variación absoluta, con 481 estudiantes menos, lo que representa el 25.5% del total de la disminución general.

Estadísticas por programa

En la siguiente tabla se relaciona la población estudiantil por programa de pregrado:

Facultad	Nivel	Programa	Matriculados	
			2023-1	2023-3
Artes ASAB	Pregrado	Arte Danzario	425	423
		Artes Escénicas	404	417
		Artes Musicales	421	437
		Artes Plásticas y Visuales	419	443
Total			1,669	1,720
Ciencias Matemáticas Y Naturales	Pregrado	Biología	227	247
		Física	219	213
		Matemáticas	364	330
		Química	234	260
Total			1,044	1,050
Ciencias Y Educación	Pregrado	Archivística y Gestión de la Información Digital	389	400
		Comunicación Social y Periodismo	782	791
		Licenciatura Educación Básica con énfasis en Educación Artística	150	131
		Licenciatura en Biología	672	655
		Licenciatura en Ciencias Sociales	754	759
		Licenciatura en Educación Artística	574	591
		Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales	51	44
		Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana	134	128
		Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Inglés	126	96
		Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Matemáticas	17	15
		Licenciatura en Educación Infantil	453	485



Facultad	Nivel	Programa	Matriculados	
			2023-1	2023-3
		Licenciatura en Física	509	520
		Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	700	708
		Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en inglés	705	691
		Licenciatura en Matemáticas	422	404
		Licenciatura en Pedagogía Infantil	216	171
		Licenciatura en Química	461	464
		Licenciatura en Sociales	1	1
Total			7,116	7,054
Ingeniería	Pregrado	Ingeniería Catastral y Geodesia	1058	1040
		Ingeniería de Sistemas	1237	1212
		Ingeniería Eléctrica	636	639
		Ingeniería Electrónica	1100	1076
		Ingeniería Industrial	1317	1280
Total			5,348	5,247
Tecnológica	Pregrado	Componente propedéutico - Ingeniería Civil	9	1
		Componente propedéutico - Ingeniería de Producción	3	0
		Componente propedéutico - Ingeniería Eléctrica	4	0
		Componente propedéutico - Ingeniería en Telemática	6	2
		Componente propedéutico - Ingeniería Mecánica	4	1
		Conv. Sed - Tecnología Construcciones Civiles	15	16
		Conv. Sed - Tecnología en Electricidad de Media y Baja Tensión	10	9
		Conv. Sed - Tecnología en Electrónica	2	1
		Conv. Sed - Tecnología en Mecánica	5	7
		Conv. Sed - Tecnología Industrial	1	1
		Conv. Sed - Tecnología Sistematización de Datos	3	5
		Conv. Sed - Tecnología en gestión de la producción industrial	4	3
		Ingeniería en Control Electrónico e Instrumentación	4	2

Facultad	Nivel	Programa	Matriculados	
			2023-1	2023-3
		Ingeniería Civil (ciclos propedéuticos)	429	462
		Ingeniería de Producción	3	1
		Ingeniería de Producción (ciclos propedéuticos)	572	584
		Ingeniería eléctrica (ciclos propedéuticos)	222	218
		Ingeniería en control	6	7
		Ingeniería en control (ciclos propedéuticos)	11	11
		Ingeniería en control y automatización (ciclos propedéuticos)	169	183
		Ingeniería en telecomunicaciones	4	5
		Ingeniería en telecomunicaciones (ciclos propedéuticos)	245	257
		Ingeniería en telemática	6	6
		Ingeniería en telemática (ciclos propedéuticos)	376	386
		Ingeniería mecánica (ciclos propedéuticos)	425	451
		Ingeniería mecánica (nocturno)	1	3
		Tecnología en construcciones civiles (ciclos propedéuticos)	908	928
		Tecnología en electricidad	9	8
		Tecnología en electricidad de media y baja tensión	306	267
		Tecnología en electrónica	10	10
		Tecnología en electrónica (ciclos propedéuticos)	255	215
		Tecnología en electrónica industrial (ciclos propedéuticos)	380	393
		Tecnología en gestión de la producción industrial	705	682
		Tecnología en mecánica	5	4
		Tecnología en mecánica (ciclos propedéuticos)	25	19
		Tecnología en mecánica industrial	737	690
		Tecnología en sistematización de datos (ciclos propedéuticos)	862	886
		Tecnología industrial	8	8
		Tecnología sistematización de datos	3	5



Facultad	Nivel	Programa	Matriculados	
			2023-1	2023-3
Total			6,752	6,737
Medio Ambiente Y Recursos Naturales	Pregrado	Administración Ambiental	660	676
		Administración Deportiva	781	803
		Ingeniería Ambiental	876	845
		Ingeniería Forestal	555	551
		Ingeniería Sanitaria	484	489
		Ingeniería Topográfica	714	695
		Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	437	380
		Tecnología en Levantamientos Topográficos	223	206
		Tecnología en Saneamiento Ambiental	264	258
		Tecnología en Topografía	18	16
Total			5,012	4,919

Tabla 10. Población estudiantil de pregrado por Facultad y Programa Académico 2023

Fuente: Oficina Asesora de Tecnologías e Información. Fecha de consulta: 15/01/2024



- Distribución de la población según estrato socioeconómico

La Universidad Distrital dentro de su carácter público se ha caracterizado por tener un rol en el desarrollo social en el Distrito Capital y la región al garantizar el acceso a la educación superior de los habitantes con mayor vulnerabilidad socioeconómica. Las siguientes gráficas relacionan la distribución de la población estudiantil por estrato socioeconómico:

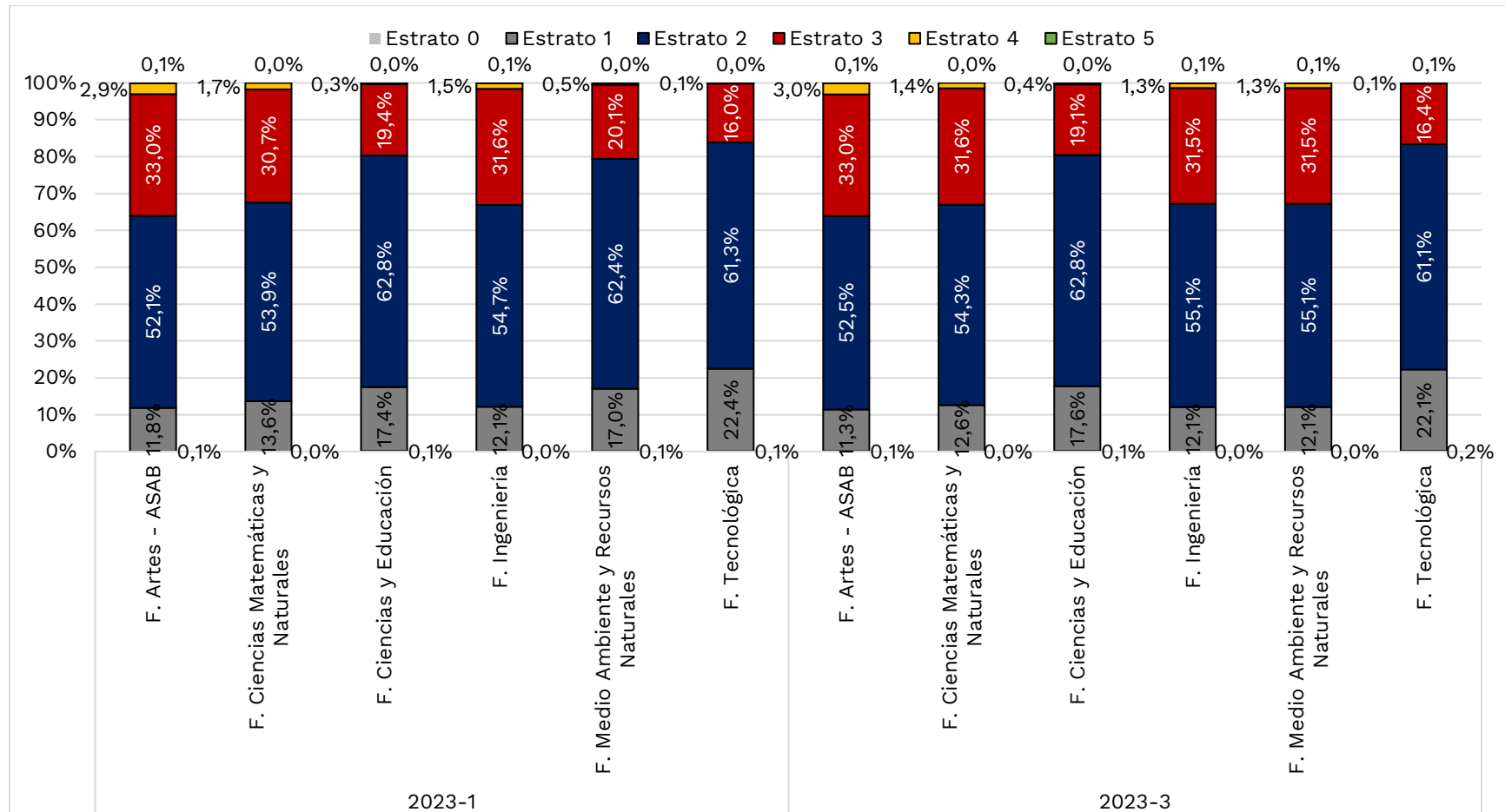


Ilustración 12. Distribución de estudiantes de pregrado por estrato socioeconómico.

Fuente: Oficina Asesora de Tecnologías e Información. Fecha de consulta: 15/01/2024

Facultad	2023-I							2023-III						
	0	1	2	3	4	5	Total	0	1	2	3	4	5	Total
F. Artes - ASAB	1	196	868	549	49	2	1.665	2	194	899	566	51	2	1.714
F. Ciencias Matemáticas y Naturales		141	557	317	18		1.033		132	567	330	15		1.044
F. Ciencias y Educación	10	1.231	4.453	1.375	22	2	7.093	10	1.236	4.415	1.346	26	2	7.035
F. Ingeniería	1	646	2.915	1.681	81	4	5.328	1	632	2.881	1.648	67	3	5.232
F. Medio Ambiente y Recursos Naturales	4	849	3.121	1.006	25		5.005	1	632	2.881	1.648	67	3	5.232
F. Tecnológica	9	1.507	4.131	1.078	7	2	6.734	11	1.486	4.107	1.105	8	4	6.721
Total	25	4.570	16.045	6.006	202	10	26.858	28	4.541	15.888	5.999	191	11	26.658

Tabla 11. Distribución de estudiantes de pregrado por estrato socioeconómico y facultad.

Fuente: Oficina Asesora de Tecnologías e Información. - Fecha de consulta: 15/01/2024

De acuerdo con lo anterior, de los 26.941 matriculados en programas de pregrado en el periodo académico 2023-I, el 99.1% se reportan en los estratos socioeconómicos 1, 2 Y 3, siendo 2 el estrato de mayor proveniencia (59.7%); dentro de estos estratos socioeconómicos las facultades que más reportan matriculados son: Tecnológica, Ingeniería, y Medio Ambiente; adicionalmente el 0.3% no reporto información.

Respecto al periodo 2023-III, de los 26.727 estudiantes de pregrado, al igual que para el primer periodo académico, el 99.1% de los estudiantes provienen de estratos socioeconómicos 1, 2 Y 3, dentro de estos estratos socioeconómicos las facultades que más reportan matriculados son: Ciencias y Educación, Tecnológica, Medio ambiente, e Ingeniería; adicionalmente el 0.3% no reporto información.

- Geolocalización de la población

Respecto al origen de los estudiantes de programas de pregrado, en el siguiente gráfico se ilustra las distribución y proporción asociada a cada una de las localidades de la ciudad:

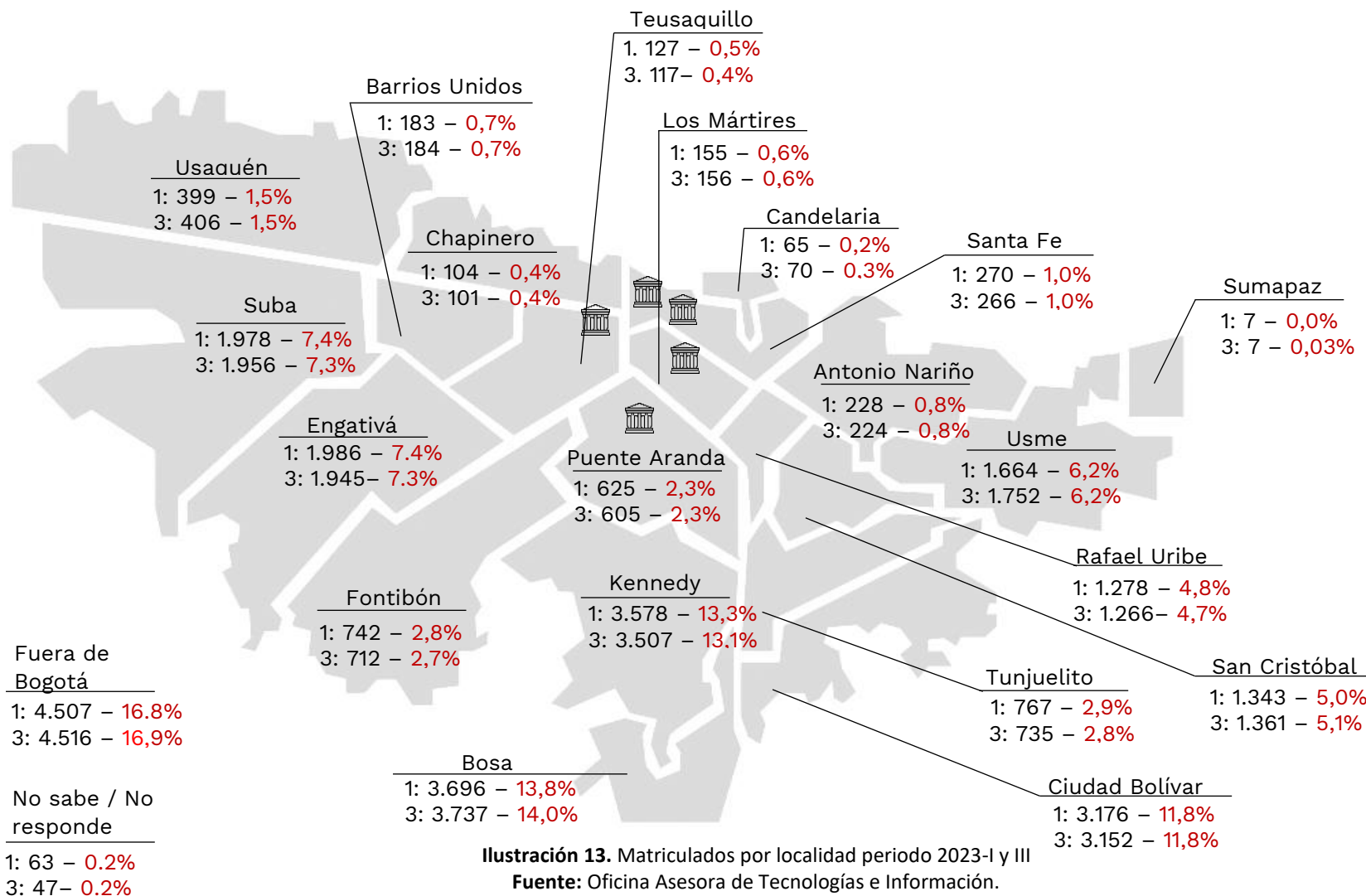


Ilustración 13. Matriculados por localidad periodo 2023-I y III

Fuente: Oficina Asesora de Tecnologías e Información.

A partir de la ilustración anterior, se puede evidenciar que cerca del 54% de la población estudiantil proviene de cinco localidades en particular: Bosa, Kennedy, Ciudad Bolívar, Suba y Engativá. Así mismo, es importante resaltar que cerca del 16% de los matriculados provienen de municipios circundantes. En contraste, las localidades que menos estudiantes aportan corresponden a Sumapaz, La Candelaria, Teusaquillo y Chapinero.

Durante la vigencia 2023 la Facultad de Educación, la facultad de Tecnología, y la facultad de ingeniería representaron el 71% de la población estudiantil matriculada, el 55.8% de los matriculados se concentran en 3 localidades particularmente: Fuera de la ciudad (16,8%), Bosa: (13,9%), Kennedy (13,2%) y Ciudad Bolívar (11,8%). En la siguiente tabla se muestran las cantidades de estudiantes matriculados a programas de pregrado por localidad para los periodos 2023-I y 2023-III:

Localidades	2023-1						2023-3					
	Artes-ASAB	Ciencias Matemáticas y Naturales	Ciencias y Educación	Ingeniería	Tecnológica	Medio Ambiente Y Recursos Naturales	Artes-ASAB	Ciencias Matemáticas y Naturales	Ciencias y Educación	Ingeniería	Tecnológica	Medio Ambiente Y Recursos Naturales
1. Usaquén	38	25	101	125	67	43	44	32	100	127	37	66
2. Chapinero	22	11	16	28	15	12	19	9	18	30	11	14
3. Santa Fe	34	15	86	53	45	37	40	14	87	50	39	36
4. San Cristóbal	65	42	407	255	252	322	64	51	398	257	342	249
5. Usme	50	53	459	172	256	674	49	58	451	175	664	260
6. Tunjuelito	40	28	197	126	132	244	38	28	189	123	238	119
7. Bosa	113	98	1250	435	871	929	127	108	1249	435	933	885
8. Kennedy	213	131	949	721	668	896	201	132	941	693	891	649
9. Fontibón	63	32	205	185	126	131	61	31	208	172	120	120
10. Engativá	132	99	480	549	403	323	145	95	465	530	321	389
11. Suba	154	91	500	572	396	265	156	88	488	579	267	378
12. Barrios Unidos	26	14	44	58	25	16	29	11	43	57	18	26

Localidades	2023-1						2023-3					
	Artes-ASAB	Ciencias Matemáticas y Naturales	Ciencias y Educación	Ingeniería	Tecnológica	Medio Ambiente Y Recursos Naturales	Artes-ASAB	Ciencias Matemáticas y Naturales	Ciencias y Educación	Ingeniería	Tecnológica	Medio Ambiente Y Recursos Naturales
13. Teusaquillo	28	10	32	37	15	5	31	5	28	30	5	18
14. Los Mártires	11	8	54	37	25	20	13	8	52	44	14	25
15. Antonio Nariño	18	11	63	65	37	34	15	11	56	64	38	40
16. Puente Aranda	63	27	141	199	108	87	61	28	136	182	92	106
17. La Candelaria	21	4	16	12	8	4	22	3	19	12	6	8
18. Rafael Uribe Uribe	61	65	352	244	223	333	68	59	353	246	344	196
19. Ciudad Bolívar	96	76	603	327	478	1596	102	72	621	322	1566	469
20. Sumapaz	0	1	3	1	0	2	0	0	3	1	3	0
25. Fuera de Bogotá	416	202	1148	1130	846	765	432	206	1138	1108	779	853
Total general	1664	1043	7106	5331	4996	6738	1717	1049	7043	5237	6728	4906

Tabla 12. Matriculados en Facultades por Localidad a programas de Pregrado periodo 2023-1 Y 2023-3

Fuente: Oficina Asesora de Tecnologías e Información

3.4 Proyectos de inversión

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas por ser una universidad pública de orden Distrital, ha tenido a lo largo del tiempo un fuerte vínculo con la Secretaría de Educación del Distrito – SED- orientado al fortalecimiento del acceso a la educación superior de Calidad en el Distrito. Por esto, en cada nuevo plan de desarrollo del Distrito, la Universidad se convierte en un referente para impulsar el cumplimiento de los propósitos e indicadores del Sector en educación superior.

Desde el 31 de Mayo del 2020, las Políticas Distritales se enmarcaron en el Plan Distrital de Desarrollo “**Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para el Siglo XXI**” 2020-2024.

Plan de Desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para el Siglo XXI”

Frente al Plan de Desarrollo “Un nuevo contrato Social y Ambiental del Sigo XXI 2020-2024”, los proyectos de inversión planteados para el cuatrienio se enmarcan en el **Programa 17. Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI**, con una meta plan y **cuatro indicadores de meta**.

Meta: 111 Acompañar a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para que, en el marco de su autonomía universitaria, avance en la obtención de los objetivos de su Plan Estratégico de Desarrollo				
Indicadores Meta	Línea Base	Meta	Logro 2023	% Avance
Número de estudiantes matriculados en pregrado	24.627	27.127	28.041	152.60%
Proyecto: 7896 Modernización y mejoramiento de la infraestructura física				
Dotación laboratorios Ensueño	0	1	0,58	58%
Proyecto: 7894 Dotación nuevos laboratorios proyecto Ensueño				
Actualización Sistema Biblioteca	0	100%	0,56	55.45%
Proyecto: 7889 Consolidación modelo de servicios CRAI				
Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	1	1	1	100%
Proyecto: 7821 Fortalecimiento y dotación de laboratorios				
Proyecto: 7866 Permanencia estudiantil				
Proyecto: 7875 Investigación y desarrollo científico				
Proyecto: 7878 Entornos Virtuales				
Proyecto: 7892 Cualificación docente y apoyo programas de doctorado				
Proyecto: 7897 Gestión Documental				
Proyecto: 7898 Modernización institucional				
Proyecto: 7899 Infraestructura Tecnológica				

Proyecto: 7900 Gobernanza y servicios TIC

Tabla 13. Informe de Indicadores inversión vigencia 2023 corte 30 de septiembre 2023

Fuente: SEGPLAN (Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30 de diciembre de 2023).

Proyectos de inversión-Plan Operativo Anual de la Inversión

Con el propósito de dar a conocer la ejecución presupuestal de la vigencia 2023 se presenta a continuación la información que refleja el comportamiento asociado a la ejecución del Presupuesto de Inversión así:

Proyecto	Nombre	Apropiación	Ejecución	% ejecución
7821	Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá	7.225.660.065	7.171.246.611	99%
7866	Fortalecimiento a la Promoción para la Excelencia Académica.	806.056.841	751.152.795	93%
7875	Fortalecimiento y promoción de la investigación y desarrollo científico de la Universidad Distrital	4.169.522.000	3.418.907.350	82%
7878	Fortalecimiento, fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD	1.000.000.000	880.222.390	88%
7889	Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI de la Universidad Distrital Francisco	2.089.144.688	2.063.970.330	99%
7892	Desarrollo y Fortalecimiento de los Doctorados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en Bogotá	2.155.144.358	2.084.602.276	97%
7894	Dotación de los laboratorios del proyecto Ensueño de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	2.068.481.000	2.049.590.509	99%
7896	Fortalecimiento y Ampliación de la infraestructura física de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá	14.994.661.102	13.598.316.210	91%
7897	Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	2.478.648.066	2.130.977.068	86%
7898	Actualización y Modernización de la Gestión Documental en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	2.332.860.015	2.122.466.317	91%
7899	Fortalecimiento y modernización de la Infraestructura tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	4.362.176.579	3.870.182.225	89%
7900	Implementación y establecimiento de la gobernanza entre los diferentes servicios de Tecnología de la información	2.820.000.000	2.618.307.831	93%
Total		46.502.354.714	42.759.941.912	91,95%

Tabla 14. Informe de ejecución del presupuesto de inversión directa vigencia 2023

Fuente: Sistema de Presupuesto Distrital-Bogdata.

Así mismo se presenta la distribución de la apropiación y ejecución de la inversión directa por cada una de las fuentes de financiación que apalancan los proyectos:

Distribución por fuente	Apropiado 2023	Ejecutado	% ejecución
Estampilla Universidad Distrital y Nacional	27.796.807.000	26.389.424.781	94,94%
Estampilla prouniversidades estatales	5.569.789.691	5.479.747.113	98,38%
Administrados de libre destinación (PFC 2023)	6.536.020.524	5.959.946.798	89,18%
Administrados de libre destinación (ASUNTOS LOCALES)	1.083.457.145	623.709.464	57,57%
Administrados de libre destinación Jóvenes a la U	1.618.529.374	1.618.529.374	89,18%
Pagos pasivos	3.897.750.980	2.688.584.382	44,07%
Total	46.502.354.714	42.759.941.912	91,95%

Tabla 15. Ejecución presupuestal de inversión directa por fuente con adiciones realizadas, 31 de diciembre de 2023 de 2023

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Para el periodo comprendido de febrero al diciembre de 2023, la inversión directa se ejecutó a través de doce (12) proyectos de inversión, el cual registro compromisos acumulados por 91.5%, frente al presupuesto definitivo de \$46.502.354.714, esto evidenció con respecto al año anterior en el mismo periodo un incremento un (10.5) puntos porcentuales debido a la ejecución de 81% en 2022.

2022			2023		
Ppto. Asignado	Ppto. Ejecutado	%ejecución	Ppto. asignado	Ppto. ejecutado	%ejecución
\$ 42.382.307.753	\$ 34.313.317.496	81%	\$ 46.502.354.714	\$ 42.759.941.912	91.5%

Tabla 16. Ejecución presupuestal acumulada de la inversión directa, corte 31 de diciembre de 2023

Frente a la ejecución presupuestal de la inversión directa, se presenta el comportamiento del presupuesto asignado y la ejecución en lo transcurrido de la vigencia a corte del 31 de diciembre de 2023.

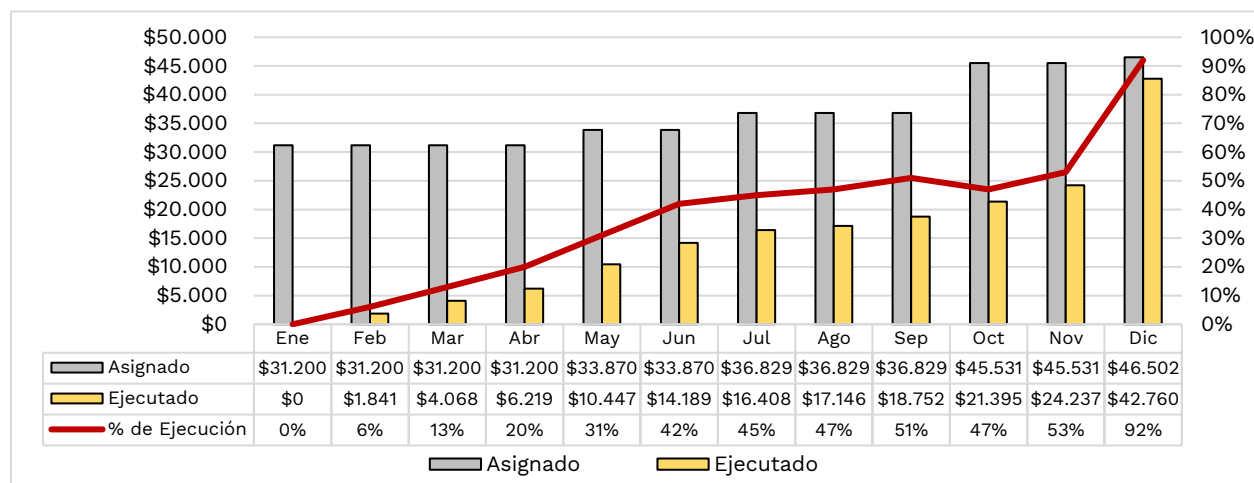


Ilustración 14. Evolución de la ejecución presupuestal vigencia 2023.

Fuente: SiCapital, informes de ejecución de presupuesto de gastos e Inversiones, corte de 31 de diciembre de 2023

Con lo anterior se evidencia que para el último trimestre de la vigencia 2023, se logró incrementar la ejecución presupuestal en un 46% con respecto al cuarto trimestre de la vigencia 2022.

Así mismo durante la vigencia 2023 se realizaron 5 modificaciones presupuestales soportadas con las siguientes resoluciones aprobadas por el Consejo Superior Universitario:

- Resol 027 de Dic 2022 por valor de \$31,200,346
- Resol 008 de May 2023 por valor de \$ 33,870,275,872,41
- Resol 015 de Ago 2023 por valor de \$ 36.829.071.934,41
- Resol 017 de Sept 2023 por valor de \$43,365,092,458,41
- Resol 018 de Oct 2023 por valor de 45,410,576,011,41

Proyecto 7821- Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas**Objetivo**

Generar los mecanismos para que los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas cuenten con la infraestructura física, tecnológica y talento humano calificado para el apoyo y fortalecimiento de los procesos académico-administrativos para el servicio de calidad a la comunidad.

Armonización Estratégica Institucional

Lineamiento 4: Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de la comunidad.

Meta 27: Ampliar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente sostenible la infraestructura de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.

Ordenador del Gasto

Vicerrector Administrativo y Financiero.

Gestores del proyecto

Vicerrectoría Académica

Ejecución presupuestal

El proyecto de inversión para la vigencia 2023, se apalancó a través de (3) fuentes de financiación, a continuación, se presentan los montos programados, y los resultados de ejecución de las mismas.

Fuente	Valor programado	Valor ejecutado	% de ejecución
Estampilla Universidad Distrital y Nacional	\$ 3.490.880.000	\$ 3.438.088.758	98%
Administrados de libre destinación	\$ 1.618.529.374	\$ 1.618.529.374	100%

Fuente	Valor programado	Valor ejecutado	% de ejecución
Estampilla prouniversidades estatales	\$ 2.116.250.691	\$ 2.114.628.479	100%
Total	7.225.660.065	7.171.246.611	99%

Tabla 17. Detalle por fuentes de ejecución proyecto 7821

Proyecto 7866 - Fortalecimiento a la promoción para la excelencia académica

Objetivo

Diseñar e implementar un programa que, a través de la articulación de las unidades académico-administrativas, la comunidad Universitaria y la familia, contribuya a fortalecer los procesos de formación interdisciplinar, reduciendo así la deserción estudiantil.

Armonización Estratégica Institucional

Lineamiento 1: Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.

Meta 13: Disminuir la tasa de deserción anual a 9 %.

Lineamiento 2: Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.

Meta 16: Aumentar la tasa de graduación en pregrados

Ordenador del Gasto

Vicerrectoría Académica

Gestores del proyecto

Bienestar Universitario

Ejecución presupuestal

El proyecto de inversión para la vigencia 2023, se apalancó a través de (1) fuente de financiación, a continuación, se presentan los montos programados, y los resultados de ejecución de las mismas.

Fuente	Valor programado	Valor ejecutado	% de ejecución
Estampilla prouniversidades estatales	\$ 800.000.000	\$ 745.095.954	93,14%
PAGO PASIVOS	\$ 6.056.841	\$ 6.056.841	100,00%
Total	806.056.841	751.152.795	93,19%

Tabla 18. Detalle por fuentes de ejecución proyecto 7866

Proyecto 7875 - Fortalecimiento y promoción de la investigación y desarrollo científico

Objetivo

Generar mecanismos de apoyo al desarrollo de las actividades de investigación desarrolladas por las estructuras de investigación registradas en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Armonización Estratégica Institucional

Lineamiento 3: Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.

Meta 20: Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.

Meta 21: Aumentar el porcentaje de revistas científicas indexadas al 100%.

Meta 22: Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.

Meta 25: Lograr el pleno apoyo a la investigación, la creación, la formación, la innovación y el incremento de la productividad y competitividad de las empresas de la ciudad región, por medio de convenios de cooperación con los diferentes sectores.

Ordenador del Gasto

Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

Gestores del proyecto

Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

Ejecución presupuestal 7875

El proyecto de inversión para la vigencia 2023, se apalancó a través de (1) fuente de financiación, a continuación, se presentan los montos programados, y los resultados de ejecución de las mismas.

Fuente	Valor programado	Valor ejecutado	% de ejecución
Estampilla Universidad Distrital y Nacional Ley 1825 del 2017	\$ 4.169.522.000	\$ 3.418.907.350	82%
Total	\$ 4.169.522.000	\$ 3.418.907.350	82%

Tabla 19. Detalle por fuentes de ejecución proyecto 7875

Proyecto 7878 - Fortalecimiento, fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD

Objetivo

Definir y ejecutar planes y estrategias que involucren el uso e incorporación de las TIC en los espacios presenciales, b-modales y virtuales, así como el apoyo a la creación de proyectos curriculares con metodología virtual.

Armonización Estratégica Institucional

Lineamiento 2: Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.

Meta 17: Alcanzar una cobertura en el 70 % de los docentes en el manejo de tecnologías de la información y comunicación.

Lineamiento 4: Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.

Meta 27: Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.

Ordenador del Gasto

Vicerrector Administrativo y Financiero

Gestores del proyecto

Planes TIC

Ejecución presupuestal 7878

El proyecto de inversión para la vigencia 2023, se apalancó a través de () fuente de financiación, a continuación, se presentan los montos programados, y los resultados de ejecución de las mismas.

Fuente	Valor programado	Valor ejecutado	% de ejecución
Estampilla Universidad Distrital y Nacional Ley 1825 del 2017	\$ 500.000.000	\$ 409.097.148	82%
Estampilla Pro-UNAL y demás Universidades	\$ 500.000.000	\$ 471.125.242	94%
Total	1.000.000.000	880.222.390	88%

Tabla 20. Detalle por fuentes de ejecución proyecto 7878

Proyecto 7889 - consolidación del modelo de servicios centro de recursos para el aprendizaje y la investigación- CRAI**Objetivo**

Consolidar el modelo de servicios del centro de recursos para el aprendizaje y la investigación CRAI de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Armonización Estratégica Institucional

Lineamiento 4: Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de la comunidad.

Meta 28: Consolidar cuatro centros de recursos para el aprendizaje y la investigación –CRAI.

Ordenador del Gasto

Vicerrector Administrativo y Financiero

Gestores del proyecto

Sección Biblioteca

Ejecución presupuestal 7889

El proyecto de inversión para la vigencia 2023, se apalancó a través de () fuente de financiación, a continuación, se presentan los montos programados, y los resultados de ejecución de las mismas.

Fuente	Valor programado	Valor ejecutado	% de ejecución
Estampilla Universidad Distrital y Nacional Ley 1825 del 2017	\$ 1.389.840.000	\$ 1.365.356.925	98%
Estampilla Pro-universidades Estatales	\$ 500.000.000	\$ 499.308.752	100%
Pago de Pasivos	\$ 199.304.688	\$ 199.304.653	100%
Total	\$ 2.089.144.688	\$ 2.063.970.330	99%

Tabla 21. Detalle por fuentes de ejecución proyecto 7889

Proyecto 7892 - Desarrollo y fortalecimiento de los doctorados

Objetivo

Gestionar estratégicamente procesos académico-administrativos para el aumento de la tasa de talento humano con formación en investigación - creación de alto nivel, para elaborar proyectos y liderar procesos de generación de conocimiento, apropiación tecnológica y desarrollo científico, artístico y cultural en el Distrito Capital, la región y el país.

Armonización Estratégica Institucional

Lineamiento 1: Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.

Meta 3: Aumentar al 50 % el porcentaje de docentes con Doctorado.

Meta 4: Aumentar en 28% el número de programas en todos los niveles y modalidades.

Lineamiento 3: Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.

Meta 26: Aumentar al 50 % el número de docentes con Doctorado.

Ordenador del Gasto

Vicerrectoría Académica

Gestores del proyecto

Vicerrectoría Académica

Cogestores – Programas curriculares de Doctorado

Ejecución presupuestal 7892

El proyecto de inversión para la vigencia 2023, se apalancó a través de () fuente de financiación, a continuación, se presentan los montos programados, y los resultados de ejecución de las mismas.

Fuente	Valor programado	Valor ejecutado	% de ejecución
Estampilla Universidad Distrital y Nacional Ley 1825 del 2017	\$ 1.389.840.000	\$ 1.325.636.450	95%
Estampilla Pro-UNAL y demás universidades	\$ 750.000.000	\$ 747.603.468,00	100%
PAGO PASIVOS	\$ 15.304.358,00	\$ 11.362.358,00	74%
Total	\$ 2.155.144.358	\$ 2.084.602.276	97%

Tabla 22. Detalle por fuentes de ejecución proyecto 7892

Proyecto 7894 - Dotación de los laboratorios del proyecto ensueño

Objetivo

Dotación de los laboratorios del proyecto ensueño de la Universidad Distrital Francisco José De Caldas.

Ordenador del Gasto

Vicerrector Administrativo y Financiero

Gestores del proyecto

Vicerrectoría Académica

Ejecución presupuestal 7894

El proyecto de inversión para la vigencia 2023, se apalancó a través de (1) fuente de financiación, a continuación, se presentan los montos programados, y los resultados de ejecución de estas.

Fuente	Valor programado	Valor ejecutado	% de ejecución
Estampilla Universidad Distrital y Nacional	\$ 2.068.481.000	\$ 2.049.590.509	99%
Total	\$ 2.068.481.000	\$ 2.049.590.509	99%

Tabla 23. Detalle por fuentes de ejecución proyecto 7894

Proyecto 7896 - Fortalecimiento y ampliación de la infraestructura física

Objetivo



Mejorar y ampliar la infraestructura física de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Armonización Estratégica Institucional

Lineamiento 4: Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de la comunidad

Meta 27: Ampliar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente sostenible la infraestructura de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión

Ordenador del Gasto

Vicerrector Administrativo y Financiero

Gestores del proyecto

Oficina Asesora de Planeación y Control

Ejecución presupuestal 7896

El proyecto de inversión para la vigencia 2023, se apalancó a través de (2) fuente de financiación, a continuación, se presentan los montos programados, y los resultados de ejecución de las mismas.

Fuente	Valor programado	Valor ejecutado	% de ejecución
Estampilla Universidad Distrital y Nacional	\$ 11.118.722.000	\$ 10.746.747.254	97%
Administrados de libre destinación	\$ 979.020.524	\$ 979.020.524	100%
Pagos pasivos	\$ 2.896.918.578	\$ 1.872.548.432	65%
Total	\$ 14.994.661.102	\$ 13.598.316.210	91%

Tabla 24. Detalle por fuentes de ejecución proyecto 7896

Proyecto 7897 - Fortalecimiento y modernización de la gestión institucional

Objetivo

Fortalecer y desarrollar acciones de mejora que reorienten la gestión institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Ordenador del Gasto

Vicerrector Administrativo y Financiero

Gestores del proyecto

Oficina asesora de Planeación

Ejecución presupuestal 7897

El proyecto de inversión para la vigencia 2023, se apalancó a través de (1) fuente de financiación, a continuación, se presentan los montos programados, y los resultados de ejecución de las mismas.

Fuente	Valor programado	Valor ejecutado	% de ejecución
Administrados de libre destinación	\$ 2.087.000.000	\$ 1.740.047.221	83%
Pago Pasivos	\$ 391.648.066	\$ 390.929.847	100%
Total	\$ 2.478.648.066	\$ 2.130.977.068	86%

Tabla 25. Detalle por fuentes de ejecución proyecto 7897

Proyecto 7898 - Actualización y modernización de la gestión documental

Objetivo

Actualizar y Modernizar la Gestión Documental en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Ordenador del Gasto

Vicerrector Administrativo y Financiero

Gestores del proyecto

Sección de Actas, Archivo y Microfilmación

Ejecución presupuestal 7898

El proyecto de inversión para la vigencia 2023, se apalancó a través de (1) fuente de financiación, a continuación, se presentan los montos programados, y los resultados de ejecución de las mismas.

Fuente	Valor programado	Valor ejecutado	% de ejecución
Administrados de libre destinación	\$ 2.050.000.000	\$ 2.019.742.500	99%
Pagos pasivos	\$ 282.860.015	\$ 102.723.817	36%
Total	\$ 2.332.860.015	\$ 2.122.466.317	91%

Tabla 26. Detalle por fuentes de ejecución proyecto 7898

Proyecto 7899 - Fortalecimiento y modernización de la infraestructura tecnológica

Objetivo

Fortalecer y modernizar la Infraestructura de telecomunicaciones, seguridad, almacenamiento, procesamiento y Data center con el fin de garantizar el funcionamiento, capacidad y disponibilidad de los servicios tecnológicos prestados

Armonización Estratégica Institucional.

Lineamiento 4: Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de la comunidad.

Meta 27: Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.

Ordenador del Gasto

Vicerrector Administrativo y Financiero

Gestores del proyecto

Red de Datos UDNET.

Ejecución presupuestal 7899

El proyecto de inversión para la vigencia 2023, se apalancó a través de (3) fuente de financiación, a continuación, se presentan los montos programados, y los resultados de ejecución de las mismas.

Fuente	Valor programado	Valor ejecutado	% de ejecución
Estampilla Universidad Distrital UD Estampilla Ley 1825 de 2017	\$ 2.569.522.000	\$ 2.538.829.109	99%
Administrados de libre destinación	\$ 1.083.457.145	\$ 623.709.464	58%
Estampilla prouniversidades estatales	\$ 603.539.000	\$ 601.985.218	100%
Pago Pasivos	\$ 105.658.434	\$ 105.658.434	100%
Total	\$ 4.362.176.579	\$ 3.870.182.225	89%

Tabla 27. Detalle por fuentes de ejecución proyecto 7899

Proyecto 7900 - Implementación y establecimiento de la gobernanza entre los diferentes servicios tic

Objetivo

Articular y establecer gobernanza entre los diferentes servicios de Tecnologías de la Información, la estrategia y los servicios de la Institución

Armonización Estratégica Institucional

Lineamiento 5: Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad

para la cohesión de la comunidad universitaria.

Meta 33: Implementar los dominios identificados en el marco de referencia IT 4+ establecidos por MinTIC.

Meta 34: Alcanzar la implementación del cuarto componente de Gobierno en Línea (Seguridad y privacidad de la información).

Ordenador del Gasto

Vicerrector Administrativo y Financiero

Gestores del proyecto

Oficina Asesora de Tecnologías de la Información

Ejecución presupuestal 7900

El proyecto de inversión para la vigencia 2023, se apalancó a través de (1) fuente de financiación, a continuación, se presentan los montos programados, y los resultados de ejecución de las mismas.

Fuente	Valor programado	Valor ejecutado	% de ejecución
Estampilla Universidad Distrital y Nacional	\$ 1.100.000.000	\$ 1.097.171.278	100%
Administrados de libre destinación	\$ 1.420.000.000	\$ 1.221.136.553	86%
Estampilla prouniversidades estatales	\$ 300.000.000	\$ 300.000.000	100%
Total	\$ 2.820.000.000	\$ 2.618.307.831	93%

Tabla 28. Detalle por fuentes de ejecución proyecto 7900

3.5 Acciones

Proyecto 7821- Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas

Para la Vigencia 2023 el proyecto de Inversión programo dentro de su plan de acción, la ejecución de (5) metas, a continuación, se presenta la gestión financiera de cada una de ellas:

Plan acción	SEGPLAN	Meta	Apropiación 2023	Ejecución 2023	% de ejecución
1	(S)1	Realizar 1 Diagnostico Plan De Acción, Pre Auditoria Y Plan De Mejoramiento - Auditoría Interna De Certificación Con Base En La Norma Existente	\$ 99.350.383	\$ 99.348.883	100,0%
2	(S)2	Realizar un estudio técnico de largo plazo "Plan Maestro de Laboratorios de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"	\$ 97.859.925	\$ 97.859.925	100,0%

Plan acción	SEGPLAN	Meta	Apropiación 2023	Ejecución 2023	% de ejecución
3	(S)3	Ejecutar 1 Plan De Mantenimiento Correctivo Y Preventivo Para Los Equipos De Los Laboratorios, Talleres, Centros Y Aulas Especializadas	\$ 692.598.233	\$ 689.456.750	99,5%
4	(S)4	Dotar 80 % De Los Laboratorios, Talleres, Centros Y Aulas Especializadas Con Los Materiales Y Suministros Para El Funcionamiento.	\$ 616.089.883	\$ 612.437.985	99,4%
5	(S)5	Dotar 80 Laboratorios Talleres, Centros Y Aulas Especializadas Con Equipos Necesarios Y Tecnología De Punta.	\$ 5.719.761.641	\$ 5.672.143.068	99,2%
6	"(K)	Apoyar 1 proceso de Fortalecimiento audiovisual de laboratorios Talleres, centro y aulas de la Universidad Distrital en el marco del retorno seguro y gradual de la Universidad Distrital."	\$ -	\$ -	0,0%
Total			\$ 7.225.660.065	\$ 7.171.246.611	99,2%

Tabla 29. Detalle de ejecución por meta proyecto 7821

Principales logros y avances

- Se realizó la adquisición de computadores de las unidades académicas de las facultades, así como su licenciamiento, también se adquirieron los equipos de cómputo con destino a los laboratorios talleres, centros y aulas de las facultades de la universidad.
- Se adquirió, instaló y configuró los equipos para los laboratorios de física de la facultad de ingeniería en respuesta al aumento de estudiantes a razón de incremento en la cobertura.
- Se actualizaron las licencias de software y se renueva el licenciamiento por dieciocho (18) meses de campus Matlab 2023-2025 para las facultades de ingeniería, medio o ambiente y recursos naturales, tecnológica, ciencias y educación y ciencias matemáticas y naturales de la universidad.
- Se obtiene el suministro de materiales asociados al grupo de ferretería con destino a las unidades de los laboratorios de las facultades de ciencias y educación, tecnológica, ciencias, matemáticas y naturales, artes, ingeniería y la facultad del medio ambiente y recursos así como también el suministro de materiales de partes de cómputo de la facultad de ingeniería, tecnológica, del medio ambiente y recursos naturales, facultad de ciencias y educación, y facultad de ciencias matemáticas y naturales y,
- Se adquieren los equipos del grupo de audiovisuales con destino los laboratorios de la facultad de artes ASAB, la facultad de ciencias matemáticas y naturales y la facultad de ingeniería.

Proyecto 7866 - Fortalecimiento a la promoción para la excelencia académica

Para la vigencia 2023 el proyecto de Inversión programa dentro de su plan de acción, la ejecución de (7) metas, a continuación, se presenta la gestión financiera de cada una de ellas

Plan acción	SEGPLAN	Meta	Apropiación 2023	Ejecución 2023	% de ejecución
1	(S)1	Atender 22,125 estudiantes a través del programa de apoyo para la permanencia y el desarrollo integral.	\$ 598.477.840	\$ 566.112.689	95%

Plan acción	SEGPLAN	Meta	Apropiación 2023	Ejecución 2023	% de ejecución
2	(S)2	Capacitar 2,034 docentes/asistentes para el fortalecimiento de sus competencias en el desarrollo de su rol dentro del proceso de formación en la educación superior o terciaria.	\$ 68.576.586	\$ 58.796.778	86%
3	(S)3	Adecuar 5 espacios en cada facultad que favorezcan el desarrollo de las actividades propuestas.	\$ -	\$ -	0
4	(S)4	Desarrollar 1 sistema de información que permita hacer el acompañamiento de estudiantes, generar alertas tempranas y reportar informes de gestión y seguimiento al desarrollo integral del estudiante.	\$ 39.973.193	\$ 34.250.986	86%
5	(S)5	Implementar 10 Estrategias De Comunicación Con La Comunidad, Docentes, Estudiantes Y Padres De Familia Tendientes A Dar A Conocer El Programa, Así Como El Desarrollo Del Mismo.	\$ 63.614.393	\$ 56.577.513	89%
6	"(K)	Elaborar 6 Documentos Normativos Que Reglamenten, Regulen Y Aporten Al Seguimiento De Las Estrategias Ha Implementar En El Desarrollo Del Programa	\$ 29.357.988	\$ 29.357.988	100%
7		Realizar El 100 % Del Pago De Los Pasivos Exigibles Que Cumpla Los Parámetros Legales Y Técnicos Según La Programación De La Vigencia	\$ 6.056.841	\$ 6.056.841	100%
Total			\$ 806.056.841	\$ 751.152.795	93%

Tabla 30. Detalle de ejecución por meta proyecto 7866

Principales logros y avances

Dentro de la ejecución presupuestal para este proyecto para la vigencia se realizó la ejecución en actividades que involucraron:

- Los servicios profesionales en el ámbito del fortalecimiento a la promoción para la excelencia académica.
- El alquiler de los insumos para la jornada de inducción a primer y segundo periodo académico de la vigencia en el marco del objetivo fortalecimiento a la promoción para la excelencia académica,
- El apalancamiento de estrategias que fomentan la permanencia estudiantil en concordancia con las funciones misionales y en el marco de los planes, programas y proyectos enmarcados en el plan de acción 2023, plan indicativo 2021-2024 y plan estratégico de desarrollo 2018-2030.

Proyecto 7875 - Fortalecimiento y promoción de la investigación y desarrollo científico

Para la vigencia 2023 el proyecto de Inversión programa dentro de su plan de acción, la ejecución de (5) metas, a continuación, se presenta la gestión financiera de cada una de ellas

Plan acción	SEGPLAN	Meta	Apropiación 2023	Ejecución 2023	% de ejecución
1	(S)1	Desarrollar 140 documentos de investigación creación e innovación internos y cofinanciados	\$ 1.725.522.000	\$ 1.248.235.081	72%



Plan acción	SEGPLAN	Meta	Apropiación 2023	Ejecución 2023	% de ejecución
2	(S)2	"Implementar 1 proceso de investigación y desarrollo en innovación a través de las TIC para los procesos de formación"	\$ 333.000.000	\$ 329.111.128	99%
3	(S)3	Fortalecer 120 docentes mediante estrategias de mejoramiento de sus capacidades.	\$ 40.000.000	\$ 39.550.000	99%
4	(S)4	Implementar 2 estrategias comunicativas que tienen por objeto la comunicación de información del sector en temas de educación superior	\$ 1.563.000.000	\$ 1.312.510.355	84%
5	(S)5	Implementar 4 programas y proyectos de educación o investigación articulados con el sector productivo	\$ 508.000.000	\$ 489.500.786	96%
Total			\$ 4.169.522.000	\$ 3.418.907.350	82%

Tabla 31. Detalle de ejecución por meta proyecto 7875

Principales logros y avances

Dentro de la ejecución presupuestal de este proyecto para la vigencia se realizó la ejecución en actividades que involucraron:

- El apoyo de la prestación de servicio de transporte aéreo nacional e internacional que requiere la universidad que tienen por objeto la comunicación de información del sector en temas de educación superior.
- Se dio cumplimiento a los aportes comprometidos en el convenio especial de cooperación consiste en aunar esfuerzos investigativos, académicos, administrativos y financieros para desarrollar actividades de ciencia, tecnología e innovación + creación (acti+c) en el marco de los ejes señalados en los planes estratégicos de cada una de las universidades.
- Se realizó la implementación y licenciamiento a perpetuidad del software SIGIIP como herramienta para la actualización y mejora del sistema SICIUD de la oficina de investigaciones, quien soportara el proceso misional de investigación de la universidad
- Se incorporó la universidad como afiliada a la corporación red nacional académica de tecnología avanzada – Renata, con el objetivo de proporcionar servicios de conectividad avanzada y herramientas de colaboración mediante redes académicas, fortaleciendo así sus escenarios y actividades de investigación y educación

Proyecto 7878 - Fortalecimiento, fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD

Para la Vigencia 2023 el proyecto de Inversión programa dentro de su plan de acción, la ejecución de (3) metas, a continuación, se presenta la gestión financiera de cada una de ellas

Plan acción	SEGPLAN	Meta	Apropiación 2023	Ejecución 2023	% de ejecución
1	(S)1	Desarrollar 40.00 contenidos promoviendo el uso de las herramientas tecnológicas y entornos virtuales mediante la consolidación de espacios de formación	\$ 273.997.888	\$ 200.612.918	73%

Plan acción	SEGPLAN	Meta	Apropiación 2023	Ejecución 2023	% de ejecución
		constante para docentes, estudiantes y personal que apoye en los procesos académicos - administrativos			
2	(S)2	Implementar 8 ambientes de formación estableciendo los lineamientos pedagógicos para prácticas presenciales, b-modales y virtuales de los programas académicos de pregrado y posgrado de la Universidad	\$ 208.484.230	\$ 208.484.230	100%
3	(S)3	Acompañar 1 institución para creación y/o actualización de documentos de registro calificado, así como desarrollo de accesibilidad y vigilancia tecnológica mediante el desarrollo de estrategias y de innovación a través de las TIC para los	\$ 517.517.882	\$ 471.125.242	91%
Total			\$ 1.000.000.000	\$ 880.222.390	88%

Tabla 32. Detalle de ejecución por meta proyecto 7878

Principales logros y avances

Dentro de la ejecución presupuestal de este proyecto para la vigencia se realizó la ejecución en actividades que involucraron:

- La renovación del licenciamiento turnitin originality del proyecto planestic-ud como herramienta académica la cual apoya los procesos de formación presencial, bimodales y virtuales; mediante verificación de citas bibliográficas, reportes de similitud que permiten identificar posible plagio de documentos, así como lo relacionado con la protección de la propiedad intelectual.
- La contratación, adquisición y renovación del licenciamiento, soporte y actualización de la plataforma de virtualización de aplicaciones y escritorios administrados por la red de datos UDNET de la universidad.
- Se realizó el pago de los contratos para los que acompañan la meta 3 “acompañar 1 institución para creación y/o actualización de documentos de registro calificado, así como desarrollo de accesibilidad y vigilancia tecnológica mediante el desarrollo de estrategias y de innovación a través de las TIC para los procesos de formación en educación superior”

Proyecto 7889 - consolidación del modelo de servicios centro de recursos para el aprendizaje y la investigación- CRAI

Para la Vigencia 2023 el proyecto de Inversión programa dentro de su plan de acción, la ejecución de (4) metas, a continuación, se presenta la gestión financiera de cada una de ellas

Plan acción	SEGPLAN	Meta	Apropiación 2023	Ejecución 2023	% de ejecución
1	(S)1	Adquirir 23,860 Recursos Bibliográficos Con Base En Políticas De Selección Y Evaluación De Colecciones Digitales E Impresas Para Atender La Comunidad Universitaria	\$ 1.543.803.480	\$ 1.527.530.199	99%

Plan acción	SEGPLAN	Meta	Apropiación 2023	Ejecución 2023	% de ejecución
2	(S)2	Desarrollar 2 Servicios De Auto préstamo Y Auto devolución De Material Bibliográfico	\$ 336.036.520	\$ 327.295.478	97%
3	(S)3	Implementar 4 Programas De Formación De Competencias En El Manejo De Bibliotecas Teórico-Practicas	\$ 10.000.000	\$ 9.840.000	98%
5	(K)5	Realizar el 100 % del pago de los pasivos exigibles que cumpla los parámetros legales y técnicos según la programación de la vigencia	\$ 199.304.688	\$ 199.304.653	0%
Total			\$ 2.089.144.688	\$ 2.063.970.330	99%

Tabla 33. Detalle de ejecución por meta proyecto 7889

Principales logros y avances

Dentro de la ejecución presupuestal de este proyecto para la vigencia se realizó la ejecución en actividades que involucraron:

- La constitución del acuerdo de colaboración para poder tener acceso y uso a las bases de datos suscritas para artículos, fragmentos, resúmenes, apartes de capítulos, demás documentos y publicaciones, así como la renovación del contrato de soporte y mantenimiento técnico del sistema de información bibliográfico SIB del sistema de bibliotecas de la universidad.
- Se adquirieron e instalaron los elementos a fin de dotar los espacios de innovación y creación de las unidades de biblioteca
- Se renovó el servicio de soporte, mantenimiento y actualización para el sistema de descubrimiento primo de la biblioteca, garantizando una mayor búsqueda y recuperación de información para la actividad académica de toda la comunidad universitaria.

Proyecto 7892 - Desarrollo y fortalecimiento de los doctorados

Para la Vigencia 2023 el proyecto de Inversión programa dentro de su plan de acción, la ejecución de (7) metas, a continuación, se presenta la gestión financiera de cada una de ellas

Plan acción	SEGPLAN	Meta	Apropiación 2023	Ejecución 2023	% de ejecución
1	(S)1	Desarrollar 5 Procesos Para La Proyección De Los Doctorados Actuales, Propuestas De Nuevos Énfasis, Creación De Programas Y Apoyo A La Formación.	\$ 138.897.710	\$ 138.544.586	100%
2	(S)2	(Capacitar 168 Docentes O Asistentes Mediante Estrategias De Mejoramiento Para Fortalecer Sus Capacidades.	\$ 93.446.000	\$ 93.446.000	100%
3	(S)3	Desarrollar 5 Acciones Para La Acreditación De La Calidad De La Educación Superior Mediante La Regionalización E Internacionalización De Los Doctorados De La Universidad Distrital.	\$ 801.221.460	\$ 793.364.345	99%
4	(K)4	Producir 5 Contenidos Mediante El Apoyo De Invitados Nacionales E Internacionales Para Apoyo A Seminarios,	\$ 363.053.753	\$ 333.323.341	92%



Plan acción	SEGPLAN	Meta	Apropiación 2023	Ejecución 2023	% de ejecución
		Talleres, Fortalecimiento A Las Líneas, Grupos Y Redes De Investigación, Jurados Nacionales E Internacionales Para Evaluación De Proyectos Y Defensas De Tesis			
5	(S)5	Divulgar 16 Estrategias Mediante Actividades De Publicación Y Gestión De Productos De Investigación, Innovación Y Creación Y Apoyo A La Extensión Y Proyección Social	\$ 265.557.683	\$ 264.839.966	100%
6	(S)6	Mejorar 14 Ambientes De Aprendizaje A Través De Actividades De Investigación Y Creación Y De Apoyo A La Adecuación Tecnológica	\$ 461.163.394	\$ 449.721.680	98%
7		Realizar el 100 % del pago de los pasivos exigibles que cumpla los parámetros legales y técnicos según la programación de la vigencia	\$ 15.304.358	\$ 11.362.358	74%
Total			\$ 2.138.644.358	\$ 2.084.602.276	97%

Tabla 34. Detalle de ejecución por meta proyecto 7892

Principales logros y avances

Dentro de la ejecución presupuestal de este proyecto para la vigencia se realizó la ejecución en actividades que involucraron:

- La adquisición de equipos tecnológicos y servicios de obra civil para dotar el laboratorio conjunto del doctorado interinstitucional en educación, el doctorado en estudios sociales y el doctorado en estudios artísticos.
- Se realizó la instalación y puesta en funcionamiento de una solución de firewall en alta disponibilidad para actualizar y adecuar la infraestructura tecnológica para la investigación del centro de cómputo de alto desempeño (CECAD) del doctorado en ingeniería.
- Se adquirieron partes de computadores y servidores para fortalecer y mejorar la disponibilidad de las salas de informática de doctorado e ingeniería,
- Se elaboró el material de apoyo a visibilidad institucional de los programas de doctorado interinstitucional en educación, doctorado en estudios artísticos, doctorado en ingeniería y doctorado en estudios sociales permitiendo promocionar los programas y difundir sus planes de estudio.

Proyecto 7894 - Dotación de los laboratorios del proyecto ensueño

Para la Vigencia 2023 el proyecto de Inversión programa dentro de su plan de acción, la ejecución de (1) metas, a continuación, se presenta la gestión financiera de cada una de ellas

Plan acción	SEGPLAN	Meta	Apropiación 2023	Ejecución 2023	% de ejecución
1	(S)1	Dotar 8 laboratorios mediante comprar y reposición de equipos de laboratorio, para el fortalecimiento de los	\$ 2.068.481.000	\$ 2.049.590.509	100%

Plan acción	SEGPLAN	Meta	Apropiación 2023	Ejecución 2023	% de ejecución
		servicios de educación superior y cumplimiento de la acreditación institucional			
Total			\$ 2.068.481.000	\$ 2.049.590.509	99%

Tabla 35. Detalle de ejecución por meta proyecto 7894

Principales logros y avances

- Se realizó la adquisición de computadores, con destino a las unidades académicas de Facultades, incluyendo la licencia OEM, y su licenciamiento de Campus Agreement.
- Se realizó la adquisición, instalación y configuración de equipos de laboratorio con destino a los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de la facultad tecnológica.
- Se contrató el mantenimiento preventivo y puesta en marcha en su respectivo lugar de funcionamiento del centro de mecanizado Leadwell v20i, perteneciente a los laboratorios y talleres de mecánica de la facultad tecnológica.
- Se contrató el mantenimiento de la empalmadora de fusión y la calibración del OTDR pertenecientes a los laboratorios de electrónica de la facultad tecnológica de la universidad.

Proyecto 7896 - Fortalecimiento y ampliación de la infraestructura física

Para la Vigencia 2023 el proyecto de Inversión programo dentro de su plan de acción, la ejecución de (5) metas, a continuación, se presenta la gestión financiera de cada una de ellas

Plan acción	SEGPLAN	Meta	Apropiación 2023	Ejecución 2023	% de ejecución
1	(S)1	Realizar 10 Intervenciones De Reforzamiento Estructural, Mantenimiento, remodelación y/o Dotación.	\$ 8.779.888.585	\$ 8.439.925.841	96%
2	(S)2	Estructurar 2 Proyectos de nueva infraestructura educativa	\$ 89.567.333	\$ 89.250.000	100%
3	(S)3	Formular 1 Plan De Espacios Educativos	\$ 1.520.400.700	\$ 1.508.959.290	99%
4	(S)4	Restaurar 1 Sede Catalogada Como Bien De Interés Cultural	\$ 1.707.885.906	\$ 1.687.632.647	99%
5	(S)5	Pago de Pasivos	\$ 2.896.918.578	\$ 1.872.548.432	65%
Total			\$ 14.994.661.102	\$ 13.598.316.210	91%

Tabla 36. Detalle de ejecución por meta proyecto 7896

Principales logros y avances

- Se realizó la adecuación, mejoramiento, reparación y mantenimiento físico de las baterías de baños, tanques de almacenamiento de agua potable y cubiertas fase 4 de las diferentes sedes de la universidad.
- Se procedió con la instalación de mobiliario para la nueva sede de la facultad tecnológica y otras sedes de la universidad.
- Se efectuó el levantamiento y digitalización de la infraestructura física de la universidad utilizando la metodología bim (building information modeling) para implementar la plataforma tecnológica de mantenimiento para las diferentes sedes.
- Se realizó una interventoría técnica, administrativa, jurídica y financiera al contrato interadministrativo 1877 de 2022 de consultoría para elaborar el diseño arquitectónico y todos los estudios técnicos, gestión y obtención de los permisos y licencias necesarias para la construcción de la nueva sede de la facultad de artes de la universidad.
- Se realizó el pago a la Unión Temporal Fénix, con ocasión del laudo arbitral ejecutoriado en el marco del tribunal de arbitramento macarena b (contrato de obra pública 121 de 2010).
- Se generó adición y prórroga al contrato 1397 - 2022 cuyo objeto es realizar estudios y diseños técnicos para la construcción de las obras de estabilización, protección, manejo hidráulico y la rehabilitación de las zonas afectadas por el movimiento de remoción en masa de los terrenos de la facultad del medio ambiente y recursos naturales y la sede de la macarena.

Proyecto 7897 - Fortalecimiento y modernización de la gestión institucional

Para la Vigencia 2023 el proyecto de Inversión programo dentro de su plan de acción, la ejecución de (2) metas, a continuación, se presenta la gestión financiera de cada una de ellas

Plan acción	SEGPLAN	Meta	Apropiación 2023	Ejecución 2023	% de ejecución
1	(K)6	Realizar el 100 % del pago de los pasivos exigibles que cumpla los parámetros legales y técnicos según la programación de la vigencia.	\$ 391.648.066	\$ 390.929.847	100%
2	(K)7	Ejecutar un plan de fomento a la calidad aprobado de la vigencia	\$ 2.087.000.000	\$ 1.740.047.221	83%
Total			\$ 2.478.648.066	\$ 2.130.977.068	86%

Tabla 37. Detalle de ejecución por meta proyecto 7897

Principales logros y avances

- Se contrató una consultoría para realizar la redefinición de la estructura de cargos de la planta de personal administrativo, mediante estudios de alineación estratégica, macroestructura organizacional y cargas laborales, esto a fin de soportar la modificación y ampliación de planta requerida para la prestación del servicio educativo.
- Se adquirió una solución tecnológica multiplataforma orientada a la identificación de estudiantes, docentes, egresados y colaboradores, para facilitar la comunicación, interacción y gestión de actividades académicas, administrativas y de bienestar institucional.
- Se contrató el proceso de certificación del sistema de gestión ambiental en el marco de la NTC ISO 14001:2015, para la validación y verificación del inventario de gases de efecto invernadero, la certificación en carbono neutro y formación de auditores internos en la NTC ISO 14001:2015, NTC

ISO 9001:2015, NTC ISO 45001:2018 y NTC ISO 14064-1:2020, con conocimientos en la medición de la huella de carbono para la universidad

Proyecto 7898 - Actualización y modernización de la gestión documental

Para la Vigencia 2023 el proyecto de Inversión programo dentro de su plan de acción, la ejecución de (2) metas, a continuación, se presenta la gestión financiera de cada una de ellas

Plan acción	SEGPLAN	Meta	Apropiación 2023	Ejecución 2023	% de ejecución
1	(S)3	Implementar 40 % del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivos SGDEA	\$ 2.050.000.000	\$ 2.019.742.500	99%
2	(K)4	Pago Pasivos	\$ 282.860.015	\$ 102.723.817	36%
Total			\$ 2.332.860.015	\$ 2.122.466.317	91%

Tabla 38. Detalle de ejecución por meta proyecto 7898

Principales logros y avances

Se realiza el pago de pasivo exigible apropiado en la vigencia.

Proyecto 7899 - Fortalecimiento y modernización de la infraestructura tecnológica

Para la Vigencia 2023 el proyecto de Inversión programo dentro de su plan de acción, la ejecución de (3) metas, a continuación, se presenta la gestión financiera de cada una de ellas

Plan acción	SEGPLAN	Meta	Apropiación 2023	Ejecución 2023	% de ejecución
1	(K)1	Ofrecer 99 % De Disponibilidad De Los Servicios Tecnológicos Ofrecidos A La Comunidad Universitaria Por La Red De Datos	\$ 3.256.518.145	\$ 2.767.098.243	85%
2	(S)2	Realizar 14 Procesos De Modernización Y Mejoramiento De Los Cuartos Principales De Equipos	\$ 1.000.000.000	\$ 997.425.548	100%
3	(K) 4	Realizar el 100% de pago de los pasivos exigibles que cumplan con los parámetros legales y técnicos según la programación de las vigencias.	\$ 105.658.434	\$ 105.658.434	0
Total			\$ 4.362.176.579	\$ 3.870.182.225	89%

Tabla 39. Detalle de ejecución por meta proyecto 7897

Principales logros y avances

- Se puso en funcionamiento una solución de networking compuesta por equipos, componentes y accesorios de telecomunicaciones, con el fin de soportar y garantizar el acceso a los servicios de red ofrecidos a través de la infraestructura de telecomunicaciones de la universidad.
- Se adquirió, instalación y configuraron los equipos y componentes de telecomunicaciones para el



reforzamiento de la infraestructura la red WLAN de la universidad.

- Se adquirieron, instalaron e integraron los equipos y componentes correspondientes a los subsistemas del cuarto principal de equipos (data center), de la sede ensueño de la facultad tecnológica.
- Se puso en funcionamiento una solución tecnológica para equipos servidores físicos y virtuales, pc, portátiles y máquinas virtuales propiedad de la universidad, que permita la detección, prevención y respuesta de red contra ciber amenazas, incluyendo soporte técnico 7x24 y actualizaciones (update y upgrade), de esta misma manera se puso en funcionamiento el licenciamiento vawmare premium para fortalecer la infraestructura hiper convergente de la universidad.

Proyecto 7900 - Implementación y establecimiento de la gobernanza entre los diferentes servicios tic

Para la Vigencia 2023 el proyecto de Inversión programa dentro de su plan de acción, la ejecución de (5) metas, a continuación, se presenta la gestión financiera de cada una de ellas.

Plan acción	SEGPLAN	Meta	Apropiación 2023	Ejecución 2023	% de ejecución
1	(S)1	Actualizar 1 Repositorio de arquitectura institucional definido para la Universidad Distrital con los componentes estratégicos (100%), organizacionales (100%), procesos (100%), ejercicios de Arquitectura implementados (100%)	\$ 191.891.320	\$ 176.928.302	100%
2	(S)2	Elaborar Y Formalizar 1 Documento Que Describa Los Lineamientos Y Políticas De Las Tecnologías De La Información.	\$ 194.017.992	\$ 194.017.992	100%
3	(K) 3	Aprobar Y Formalizar 1 Plan Estratégico De Las Tecnologías De La Información PETI	\$ 35.597.986	\$ 35.597.986	100%
4	(S) 4	Automatizar 70 % De Los Requerimientos Definidos En El PETI Para 4 Sistemas De Información: Nix - Sistema De Gestión Financiero, Gaia - Sistema De Gestión Administrativo, Urano - Sistema De Gestión Académico, Athenea - Sistema De Inteligencia Institucional.	\$ 978.492.702	\$ 975.948.004	100%
5	(S) 5	Ejecutar un plan de fomento a la calidad aprobado de la vigencia	\$ 1.420.000.000	\$ 1.235.815.547	
Total			\$ 2.820.000.000	\$ 2.618.307.831	100%

Tabla 40. Detalle de ejecución por meta proyecto 7900

Principales logros y avances

- Se contrató la licencia de uso en la modalidad SAAS del ERP SARA-SOFIA en la universidad durante siete meses.
- Se realizó la adquisición del software para la administración de la información del modelo integrado de planeación y gestión MIPG.
- Se implementó un módulo en el ERP SARA- SOFIA y los servicios web para el cargue, monitoreo

y seguimiento e integración de los proyectos de inversión con el sistema SISGPLAN de la universidad.

3.6. Resultados de la transformación

Indicador Meta	Línea Base 2020	Meta 2020-2024	Avance corte 2023	% Avance
1. Número de estudiantes matriculados en pregrado	24.627	27.127	28.442	100% +5%

Durante los últimos años la Universidad ha mantenido una tendencia creciente en el número de matriculados, tanto en pregrado como en posgrado, materializando así el compromiso por aumentar la cobertura pese a los retos que generó la emergencia sanitaria por el COVID – 19, la cual obligó a la institución a repensar sus procesos académicos y administrativos para garantizar la continuidad en sus funciones. De manera particular, para los programas de pregrado la institución implementó las siguientes acciones:

- ✓ Creación y oferta de nuevos programas académicos
- ✓ Aumento de cupos en programas existentes
- ✓ Implementación de programas de retorno para estudiantes que desertaron

Frente a las cuales, es pertinente mencionar que, fueron desarrolladas teniendo en cuenta los recursos físicos, tecnológicos y humanos necesarios para su establecimiento.

De esta manera la Universidad, frente a la línea base establecida (2017), amplió en 4.579 estudiantes el número de matriculados en programas de pregrado.

Indicador Meta	Línea Base 2020	Meta 2020-2024	Avance corte 2023	% Avance
1. Dotación laboratorios Ensueño	0	1	0,56	56%

Gracias al convenio tripartito realizado entre el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, la Secretaría de Educación del Distrito y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, continúa el desarrollo de la obra de ampliación para la sede El ensueño ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar. El proyecto tiene un área construida diseñada de 12 017 mts² y está integrado por dos edificios: Techne y Lectus, separados entre sí en forma de L y unidos por una extensión de áreas libres conformadas por plazoletas y zonas verdes que imitan un paisaje natural. Lectus, está constituido por 3 plantas que están destinadas de manera principal al Centro de recursos de aprendizaje e investigación CRAI, espacios de Bienestar, una sala de conferencias y una cafetería. Mientras que Techne conformado por 8 pisos y una terraza, que alojan 55 laboratorios para los proyectos curriculares de la Facultad Tecnológica, como son civiles, eléctrica, electrónica, mecánica, sistemas, industrial y ciencias básicas; además de 8 aulas. La Universidad Distrital se encuentra en proceso de dotación de este proyecto, en el año 2019 se contrataron los componentes de infraestructura tecnológica, mobiliario convencional y mobiliario especializado, para las vigencias 2020-2024 se programó la dotación de algunos de los 55 laboratorios con los que cuenta el proyecto.

Indicador Meta	Línea Base 2020	Meta 2020-2024	Avance corte 2023	% Avance
----------------	-----------------	----------------	-------------------	----------



3. Actualización del Sistema de Biblioteca	0	100%	0,56	56%
<p>El modelo CRAI busca ampliar los servicios enfocándose en incrementar las colecciones (físicas y digitales) con contenidos pertinentes y actualizados, gestión de la información, gestión del conocimiento, generación de contenidos multimedia, formación, autoaprendizaje y apoyo a la visibilidad y posicionamientos de la producción académica y científica de la Universidad, así como de los autores de las publicaciones. Bajo ese contexto, la consolidación de los 4 CRAI implica que en al menos 4 de las 9 bibliotecas ubicadas en las diferentes sedes de la Universidad se implementen completamente las líneas y servicios de los centros.</p> <p>De acuerdo con lo anterior, durante el cuatrienio se priorizaron tres bibliotecas frente a las cuales se tiene el siguiente nivel de implementación, medido a través de cuatro componentes (Infraestructura física, adecuación de espacios, infraestructura tecnológica y servicios)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Biblioteca Ramón D’Luyz Nieto: 100% 100% 100% 67% • Biblioteca Heliodoro Sánchez Páez: 100% 100% 100% 67% • Biblioteca Ensueño): 98% 95% 80% 60% 				
Indicador Meta	Línea Base 2020	Meta 2020-2024	Avance corte 2023	% Avance
4. Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	1	1	1	100%
<p>Teniendo en cuenta que durante el 2019 se entregó el informe de autoevaluación con fines de renovación de alta calidad, durante el 2020 la Institución se enfocó en la preparación y desarrollo de la visita de pares académicos; así mediante la resolución 023653 del 10 de diciembre de 2021 se renovó la acreditación de alta calidad por un término de 8 años.</p> <p>Posterior a la obtención de la renovación y de acuerdo con las recomendaciones que realizó el Consejo Nacional de Acreditación y el Ministerio de Educación Nacional, la Institución trabajo en la actualización e implementación del Plan de Mejoramiento Institucional 2022-2029.</p>				

Fuente: Oficina Asesora de Planeación, Banco de proyectos Universidad Distrital